

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

El acto de ayer

De éxito en éxito

Los éxitos del Banco Español de la Isla de Cuba, el más antiguo de nuestros establecimientos de crédito, van en aumento, siendo mayor cada día su popularidad.

Esos progresos demostrados en el último balance, que se elevó a más de treinta y cuatro millones de pesos, dependen en gran parte del éxito de las treinta y nueve sucursales establecidas desde el 1909 a la fecha, de las cuales una de las de mayor importancia es la de la Calzada de Galiano.

Se abrió esta Sucursal el 15 de Mayo de 1912 por requerirlo la preponderancia comercial de aquella barriada, una de las más populosas de la Habana, y, a pesar del escaso tiempo que lleva funcionando, es tal el auge por ella alcanzado, que ha sido preciso trasladarla a un local de mayor amplitud que el que ocupaba.

La nueva casa de la Sucursal del Banco Español de la Isla de Cuba en la Calzada de Galiano, señalada con el número 134, está situada frente a la Plaza de Vapor, lugar de extraordinario tránsito en cuyos alrededores hay numerosos establecimientos comerciales, varias fábricas de tabacos y otras industrias que bastan para dar vida próspera a cualquier institución de crédito.

El edificio une a su magnífica situación una gran amplitud, merced a la cual han podido instalarse en él las oficinas de la Sucursal no sólo con el mejor gusto sino en forma que ofrece las mayores comodidades al personal que en ellas trabaja y al numeroso público que a diario ha de visitarlas.

Digna de la Sucursal del Banco Español de la Isla de Cuba en la Calzada de Galiano, es la casa en que se instaló hace poco más de una semana y que ayer se inauguró oficialmente, celebrándose con este motivo los progresos de esa dependencia del decano de nuestros establecimientos de crédito, al frente de la cual se halla nuestro distinguido amigo el señor Juan Cas-

LOS PROGRESOS DEL BANCO ESPAÑOL

LA SUCURSAL DE LA CALZADA DE GALIANO

Inauguración de su nueva casa



Vista del interior de la Sucursal del Banco Español en Galiano

a los vicepresidentes del Banco señores José Gómez Gómez, Federico Sondorhof y Armando Godoy; los Consejeros Ramón Suero V. Arana, administrador de la sucursal de Marianao; F. Villaoz, administrador de la sucursal de Belascoain; G. Villamil, administrador de la sucursal de Oficios; F. Noriga, administrador de la sucursal de Egidio; F. Herrera, Alvarez, Martínez y López, altos empleados de la oficina central; T. Croveto, contador de la sucursal de Belascoain; Manuel Herrera, los Sub-directores Roca y Carter, y a nuestros compañeros de la periodismo Sr. Renté de Vales, Director del Avisador Comercial; Antonio Ayala, Jefe de Redacción de dicho pe-

riódico; Guillermo Herrera, de "El Mundo;" Eduardo Quiñones, de "El Noticiero;" Gustavo Herrero, de "La Opinión;" Eduardo Cidre, de "La Noche;" Luis Lanuit, de "El Día;" Enrique Palomares, de "El Triunfo;" Juan Mecachis, del "Cuba" y José López Goldarás, del DIARIO DE LA MARINA.

El personal de la Sucursal atendió galantemente a todos, obsequiándonos con champagne, pastas y tabacos, hablando en nombre del Consejo de Dirección del Banco el Presidente interino, señor José Gómez Gómez, quien con elocuentes palabras encomió la labor del señor Castro, hizo resaltar el éxito de éste, al frente de aquella de-

pendencia, consignó los progresos generales de la institución en estos últimos años, tuvo un cariñoso recuerdo para su Presidente señor Marimón, que se halla en Europa, y terminó dando las gracias a los concurrentes por su asistencia.

Por indicación del señor Gómez Gómez se transmitió al Presidente del Banco Español, señor Marimón, el siguiente cablegrama:

"Marimón.
Hotel Oriente.
Barcelona.

Reunidos sus compañeros de Consejo y la prensa de la Habana para inaugurar la nueva casa de la Sucursal de

Galiano, el señor Gómez, en elocuente discurso, invocó el recuerdo cariñoso de usted, nuestro querido presidente y alma de este Banco, acordándose dirigirle este cablegrama como muestra de adhesión, haciendo votos por su salud y ventura personal. Juan Castro."

Unimos nuestra felicitación a las que ayer recibió el señor Castro de cuantos asistieron a la inauguración de la nueva casa de la Sucursal del Banco Español en la Calzada de Galiano, y hacemos votos porque la prosperidad extraordinaria que hoy tiene la más antigua y rica de las instituciones de crédito del país, vaya de día en día en aumento para bien suyo y de Cuba.

ANTE LA LABOR DE LAS CORPORACIONES ECONOMICAS

LA LIGA AGRARIA Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Una interesante entrevista con el General Menocal. Impresiones del Presidente de la Liga Agraria. La unión de los hacendados. Los intereses del país. La importancia de la Liga. Su labor y sus propósitos. El Presidente de la República asegura estar dispuesto a que los problemas que afectan a las industrias nacionales se resuelvan satisfactoriamente para el país. La asamblea general de la Liga y demás corporaciones económicas.

En nuestra edición de la tarde de ayer, dimos cuenta de la entrevista celebrada con el señor Presidente de la República en su residencia de Marianao, por los señores Francisco Negra, Federico Bascoa y Raffé, Presidente, Vocal y Secretario, respectivamente, de la Liga Agraria de esta Isla, para presentarle un Memorandum de las cuestiones que afectan a los agricultores y hacendados y hablarle de la Asamblea General que se convocará próximamente, y de la que se ha venido ocupando la prensa desde hace días, la cual ha ofrecido presidir el general Menocal.

La entrevista fué larga y cordial, enterándose el señor Presidente de la República de todos los particulares relacionados con los temas que comprenden dicho Memorandum, tomando nota detallada de todo, y haciendo observaciones muy atinadas, como gran conocedor que es de todo cuanto se relaciona con nuestra principal fuente de riqueza: la industria azucarera y la agricultura del país.

Reconoció los grandes servicios que ha prestado y está llamada a prestar

al país la Liga Agraria y se mostró dispuesto a que se resuelvan de manera satisfactoria para la industria azucarera y demás fuentes de riqueza los problemas económicos y agrícolas que afectan a la República.

La Liga Agraria, como saben nuestros lectores, es una asociación de arraigo y gran prestigio, que no solo goza de sólida reputación en Cuba, sino en el extranjero, como lo prueba el hecho de ser constantemente consultada en todo cuanto se relaciona con los problemas agrícolas e industriales de Cuba, siendo su opinión considerada. Los grandes servicios que ha prestado en todo cuanto se relaciona con la industria azucarera y en los más importantes problemas económicos y agrícolas del país son bien conocidos, y de nuevo se propone iniciar, como se ve, una serie de trabajos encaminados a igual fin. Los hacendados están dispuestos a cooperar a esas iniciativas, lo cual quedará comprobado en dicha Asamblea a la que asistirá una mayoría considerable de ellos, y en la que estarán representadas también las demás corporaciones económicas.

En virtud de la información a que nos hemos referido, tratamos de celebrar una entrevista con el señor Francisco Negra, Presidente de la Liga Agraria, y amigo nuestro muy estimado, el cual comenzó manifestándonos que estaba muy agradecido de la cordialidad con que les recibió tanto a él, como a los señores Bascoa y al Secretario de la Corporación, el general Menocal, el cual se encuentra animado de grandes propósitos en bien de los intereses económicos del país y de atender a todas las reclamaciones que se le hagan y que sean justas y sean realmente en pro de los mismos.

—El señor Presidente—nos dijo el amigo Negra—si tiene el apoyo de las clases productoras y de los industriales de todos los ramos de la República, realizará una obra buena, que redundará en bien general. La Liga Agraria cumpliendo, como siempre con la misión que se ha impuesto y el propósito para que fué creada, recabará todas aquellas soluciones que tiendan al progreso y mejoramiento de la

riqueza azucarera y de la agricultura cubana.

Entretanto en materia y con la nota de los puntos que abarca el Memorandum le fuimos preguntando sobre cada uno de ellos, y a todos nos contestó el señor Negra con igual amabilidad, consultando las notas que fueron entregadas al señor Presidente, de las que fuimos copiando algunas partes.

1o.—Dudas que se ofrecen sobre la aplicación de la nueva tarifa arancelaria de los Estados Unidos con relación con la base 8.ª del Tratado de Reciprocidad.

Los artículos II y VIII del Tratado de Reciprocidad, dicen lo siguiente: Artículo II.—Mientras rija el presente Tratado, todos los artículos o mercancías a que no sea aplicable el precedente artículo 1o, y que sean producto del suelo o de la industria de la República de Cuba, serán admitidos a su importación en los Estados Unidos con una rebaja del veinte por ciento (20 por 100) de los derechos de Aduanas fijados en el Arancel de los Estados Unidos, aprobado en 24 de Julio. (Pasa a la página 2.)

Viviendo la vida

El amor a las letras

Anúnciase la publicación de "La novela cubana."

Será algo así como una revista semanal de literatura, al ínfimo precio de cinco centavos, dedicada a la inserción de obras nacionales inéditas...

El propósito no puede ser, en verdad, más plausible.

Ni más patriótico.

Todo lo que tienda a realizar labor nacional, en el amplio y elevado espíritu de la más pura concepción, bien merece, con nuestro aliento, nuestro apoyo.

No estamos tan sobrados de arte honrado que encontremos disculpa ni aun para ver indiferentes cómo la juventud cubana se apresta a luchar por el amor a las Letras, ofreciéndonos, en un muy culto alarde, sus ensueños y sus ambiciones.

Bienvenida sea "La novela cubana."

Que ella nos traiga, al menos, alguna ráfaga de sinceras verdades.

Vengan al libro esta tierra, este cielo, y estas tan bellas mujeres, y estos tan nobles hombres, y véngannos, sin extranjero afeite, con sus costumbres, con sus amores, con toda la plena magia de su encanto en este ideal oasis del océano, en el que Cuba, como avanzada de la América, parece una góndola que al nuevo mundo se adelanta, orgullosa y gentil...

La juventud cubana tiene un perfectísimo derecho a que se la escuche.

Ya es hora de que, ante el extranjero, se ofrezca algo más, en el campo de la literatura, que las escénicas ordinarias de un Regino o de un homólogo suyo sobre la escena de Payret, tan digna de una más culta suerte y de una más artísticamente orientada dirección.

Triste, muy triste es, que escritores como José Antonio Ramos—triumfante en Madrid—fracasaran, teatralmente, donde son considerados como genios de la cubana escena quienes en arte y en cultura tanto tienen que aprender del autor de "Liberta" y "Satanás."

"La novela cubana" viene a tiempo. Aun no ha llegado el día en que cada uno de los hombres sea—como pedía un filósofo—el artista de su propio vivir.

Por ahora, en arte, nuestros sentidos, salvo raras excepciones, apenas si llegan al sentido común.

Que, después de todo, no es el más común de los sentidos...

MIGUEL DE ZARRAGA.

SUMARIO

- PAGINA 2. Sección Mercantil.
- PAGINA 3. Revista azucarera. Nuestro Director. Desde Washington.
- PAGINA 4. La Prensa Charla.
- PAGINA 5. Varias informaciones.
- PAGINA 6. Tribunales. Puerto.
- PAGINA 7. Cablegramas.
- PAGINA 8. Para el hogar.
- PAGINA 9. Orientación pedagógica.
- PAGINA 10. Teatros y Artistas.
- PAGINA 11. Sección Mercantil.
- PAGINAS 12 y 13. Anuncios.
- PAGINA 14. Baseball. Otras informaciones.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, AGOSTO 26

\$ 8.025-37

BOLSA DE NEWYORK

VENTA DE VALORES

Agosto 26.

Acciones... 216,070

Bonos..... 1.671,000

nio de 1897, o los que se fijen en cualquier arancel que se promulgue en los Estados Unidos.

Artículo VIII.—Mientras rija el presente Tratado, los tipos de aduano que resulten para las importaciones de la República de Cuba en los Estados Unidos, por virtud de las rebajas que se estipulan en este Tratado, son, y continuarán siendo preferenciales respecto de los artículos y mercancías similares de otros países; y en compensación de dichos derechos preferenciales concedidos a la República de Cuba por los Estados Unidos, queda convenido que las concesiones hechas por parte de la República de Cuba a los productos de los Estados Unidos, también son, y continuarán siendo preferenciales, respecto de los productos similares de otros países; entendiéndose que, mientras esté vigente esta convención, ningún azúcar importado de la República de Cuba y que fuese producto del suelo o industria de la República de Cuba, será admitido en los Estados Unidos con reducción de derechos mayor del 20 por 100 de los que para el mismo faja la Ley de Aranceles de los Estados Unidos aprobada en 24 de Julio de 1897, y mientras esté en vigor esta convención, ningún azúcar que fuere producto de cualquier otro país extranjero, será admitido por Tratado o Convención en los Estados Unidos con derechos inferiores a los que dispone la Ley Arancelaria de los Estados Unidos aprobada en 24 de Julio de 1897.

Como usted ve, por las especificaciones finales de la cláusula segunda del Tratado de Reciprocidad, parece perfecta y claramente definida la situación que al azucar de Cuba ha de corresponder, cuando por virtud de las modificaciones de la Tarifa Arancelaria de los Estados Unidos, varíe la base creada por la ley de 1897; ya que en dicho artículo se establece terminantemente que el 20 por 100 de descuento a los productos de Cuba, se establecerá sobre los derechos de aduanas fijados en el Arancel de los Estados Unidos, aprobado en Junio 24 de 1897, a los que se fijen en cualquier arancel que se promulgue en los Estados Unidos.

No obstante lo anteriormente manifestado, el estudio de la cláusula VIII, ha producido alarma a muchos interesados en el negocio del azúcar de nuestro país, en vista de lo que se ha publicado sobre este extremo.

Si llegado el instante de ser aplicado a Cuba el descuento que por el Tratado le corresponde sobre el Arancel que resulte Ley en los Estados Unidos al ser aprobado el "bill Underwood," se tiene en cuenta el espíritu del mismo artículo VIII en el que se menciona la posibilidad condicional de que se modifique el Arancel de 1897, como lo hace el artículo II pueden surgir dificultades, subsanables desde luego, pero que mientras lo sean, entorpecerán el despacho de lotes de azúcar de procedencia cubana, con notorio perjuicio de los remitentes.

Por ello desea la Liga Agraria que el Gobierno fije su atención en este asunto y si lo estima digna de ella, procure por medio de la representación diplomática de Cuba, llamar la del de los Estados Unidos, para que este extremo quede perfectamente dilucidado.

Desde el instante en que se ponga en vigor la tarifa reducida del Arancel de los Estados Unidos, que terminará con la libre entrada del azúcar de todas procedencias en aquella República, el dulce producto de Cuba comenzará a tener una preferencia menor a la que el 20 por 100 de descuento le proporcionaría hoy, y también a partir de ese momento, se iniciará la desaparición de las ventajas que el Tratado de Reciprocidad reconoce a los azúcares de origen cubano.

A la sombra de ese Convenio Comercial, se han desarrollado grandes intereses entre ambos países y el comercio ha aumentado de modo notable, y a fin de que en sus consecuencias no fuera la nueva tarifa americana, desde sus principios, una anulación de las ventajas concedidas a este país, pudiera intentarse que al irse reduciendo los adeudos del azúcar, se aumentará el descuento al de Cuba, por que resultará del mismo una cantidad equivalente a la representada por el 20 por 100 vigente en la actualidad.

20.—Dificultades que se oponen al tránsito de carretas cargadas de caña, por las carreteras del Estado, como consecuencia del Decreto número 142 de 27 de Enero de 1909.

En reciente reunión del Consejo de Secretarios, el que tiene a su cargo la de Obras Públicas, señor Villalón, hizo algunas observaciones encaminadas a demostrar el perjuicio ocasionado en las carreteras, por las carretas que durante la zafra hacen el tiro de caña en diversas zonas de cultivo.

La Liga Agraria, como usted recordará, solicitó en Diciembre de 1909 y Enero del presente año la suspensión temporal de dicho Decreto, y entendiéndose que todos los carros y elementos de carga que utilizan los caminos públicos, salvan grandes distancias, porque generalmente su recorrido incesante, día y noche, realizando el transporte de mercancías y productos de ciudades a pueblos o de pueblos entre sí, y las carretas de caña además de utilizar las carreteras en un período muy corto del año, solo transitan por ellas en tramos muy cortos, cuando por necesidad tienen que atravesar la carretera o cuando los desniveles ocasionados por la construcción de ellas, les han privado del camino que antes de su existencia utilizaban.

La observación de los carreteros de la provincia de la Habana, señala a la vista un hecho digno de ser considerado

y es que precisamente en los lugares por donde, durante la zafra, pasan más carretas de caña, se encuentran las carreteras en mejores condiciones.

Pueden observarse como ejemplo manifiesto de esta cita, las de Arroyo Arenas a Guanajay; Jamaica a Cuatro Caminos; Madruga a Ganuza y Magna a Durán.

Las primeras tienen abono de su resistencia, la remota época de su construcción, que con el transcurso de los años y las reparaciones continuadas ha ido siendo cada vez más consistente, pero la última es moderna y se encuentra en bastante buen estado.

El carretero toma el camino público, contra su voluntad y deseo porque es conocido el perjuicio que a los buyes ocasiona la dureza del pavimento, y en cuanto lo puede abandonar no deja de hacerlo en el acto.

La Liga Agraria estima que si la industria azucarera no indemniza por medio de un tributo especial el perjuicio que las carretas de caña ocasionan en las carreteras, lo hace en otros sentidos tan abundantemente, que compensa con exceso al Tesoro público de las expensas que en ese sentido le obliga a realizar.

Hay algunas zonas azucareras donde el cruce o tránsito de las carretas de caña es condición imprescindible para que la zafra se lleve a término en varios "ingenios" y como no es posible compaginar la condición "sui generis" del tiro por carretas con las disposiciones del Decreto 142 de 1909, su aplicación equivaldría a prohibir el trasiego de caña.

Tenemos la esperanza de que las razones anteriores han de encontrar eco en el Gobierno y el honorable señor Presidente, penetrado como lo está, de las dificultades que a la primera de las producciones cubanas crea aquella disposición legal, encontrará una fórmula adecuada para que se exima a los vehículos cargados de caña, de usar ruedas cuyas dimensiones los inutilizarían para el objeto a que se aplican.

30.—Molestias que experimentan las Compañías Anónimas propietarias de fincas azucareras, por las disposiciones del Decreto 1123 de 25 de Octubre de 1909.

Por Decreto 1123 de 25 de Octubre de 1909, se dispuso el establecimiento de un Registro General en la Dirección de Comercio e Industria de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, en el que se anotarán todos los Bancos, Empresas y Compañías Mercantiles que existan en la República.

En distintas ocasiones se ha recordado a las Compañías Anónimas cuyo negocio consiste en la explotación de fincas azucareras, el cumplimiento de las prescripciones contenidas en el artículo 20. del Decreto que se cita, y al propio tiempo se les ha apercibido de las penalidades establecidas en el artículo 80. para que estuviesen notificados los que omitieran la presentación de los informes a que se hace referencia.

Tenemos en Cuba distintas Compañías Anónimas dedicadas al negocio del azúcar, las que, al constituirse al amparo de la vigente legislación, tuvieron presentes las garantías que les brindaban los preceptos de los artículos 45 y 47 del Código de Comercio. Si esos artículos no han sido derogados ni modificados es manifiesta la contradicción que existe entre la doctrina por ellos establecida y la que crea el Decreto 1123, y es tan evidente su violación, que es obvia toda aclaración de los mismos.

Además de las Compañías Anónimas constituidas de acuerdo con las Leyes de Cuba, no son pocas las que se han formado en el extranjero observando las exigencias legales de los países donde se constituyeron, habiendo llenado al incorporarse los requisitos pertinentes; y también tienen como objetivo la elaboración de azúcar coadyuvando unos y otros al fomento de la primera de nuestras industrias, y llevando la producción a tal extremo que es causa de la admiración de propios y extraños.

Es opinión de la Liga Agraria, que al comunicarse a las Compañías Anónimas propietarias de ingenios las exigencias del Decreto 1123, se dan a sus límites una amplitud que no estuvo en el ánimo de que dictó dicho Decreto concederle.

Continuos fueron los escándalos producidos por las Compañías de Inversión, que sorprendieron la buena fe pública y con amañados Estatutos burlaron la acción de los tribunales; y no cabe dudar que esos hechos impulsaron la redacción del Decreto que en ese sentido mereció los apausos de la opinión; y lo prueba su preámbulo, que entre otras consideraciones dice: "Considerando que son necesarias reglas complementarias de aquel precepto para ejercitar conforme a ellas la alta inspección que la Ley ordena tanto más, cuanto que se acentúa cada día la necesidad de la inmediata organización de dicho servicio en razón a las repetidas quejas que contra empresas de las antes mencionadas se presentan y de que se hace eco reiteradamente la prensa, imputándoles hábiles manojos para defraudar a los partícipes en ellas."

La lectura de ese considerando hace comprender que el Ejecutivo Nacional no tenía el menor deseo de conocer los actos de Compañía con las cuales el público no mantiene relaciones; y bien claramente se distingue que su propósito moralizaba tuvo origen en el más exacto cumplimiento de los preceptos legales en que se cimentó.

No cabe sostener que las fábricas de azúcar puedan ser consideradas como Empresas o Compañías mercantiles,

porque esta tesis traería aparejada la declaración de que en Cuba, país eminentemente agricultor, que debe ese concepto en modo principal al cultivo de la caña y extracción del azúcar que contiene, no había agricultura ni industria derivadas de ella, porque la fabricación de azúcar es concepto del orden comercial.

No puede haber escapado de la atención de los redactores del Decreto, dos hechos de relieve tan marcado como la fabricación de azúcar y el cultivo y manufactura de tabaco, para dejarlos de mencionar en él, si en su ánimo hubiera surgido el propósito de que cumplieran aquellas prescripciones; y tan es así, que al nombrar esas poderosas industrias lo hace solamente para disponer que las fábricas de tabaco, ingenios y fincas azucareras y demás industrias llevarán un libro registro de la estadística de su producción.

La Liga Agraria entiende pues que no pueden ni deben ser comprendidos en el Decreto 1123 de 1909 las Compañías Anónimas nacionales y extranjeras, dedicadas a la elaboración de azúcar.

40.—El despojo de fincas por juicios seguidos a individuos de domicilio desconocido.

Una considerable extensión del territorio cubano se encuentra gravada por censos, capellanías y otras cargas, productos de un hábito secular implantado en este país, y la existencia de esos gravámenes, constituye una amenaza continua para el propietario de las tierras en que se encuentran vinculados.

La opinión pública se siente alarmada por el procedimiento establecido en los Juzgados Municipales aceptando y sustanciando demandas establecidas contra individuos que se les conceptúa de ignorado domicilio, con el deliberado propósito de que a su conocimiento no llegue la noticia del procedimiento que se inicia y de la combinación que se fragua para despojarlo de su propiedad.

El DIARIO DE LA MARINA, como usted sabe, ha publicado varios editoriales sobre este asunto y viene publicando las citaciones de los Juzgados, con lo cual presta un gran beneficio.

Es inútil mencionar casos particulares, porque por centenares se pueden contar los acaecidos; y es de tanta importancia el mal señalado, que la Asociación de Almaceneros, Escogedores y Cosecheros de Tabaco, tuvo la feliz iniciativa de interesar que los grandes rotativos de la capital insertasen en sus columnas las citaciones publicadas en la "Gaceta Oficial," servicio desinteresado que actualmente prestan varios diarios importantes pero que no ha sido suficiente a evitar el daño.

El tratamiento acostumbrado a que el censalista le cobra los cánones, puede olvidar el pago de alguna anualidad, y esa es la base que sirve para tejer la urdimbre que ha de aprisionarlo.

Consultada la opinión de algunos señores letrados acerca de las lamentables consecuencias que resultan de resortes manejados perversamente por burladores de la Ley, aconsejan la intervención del Ministerio Fiscal en los juicios seguidos en los Juzgados Municipales, que ajustándose a la norma del procedimiento, terminan por descubrir un hecho delictuoso.

No puede penetrar en la mentalidad de nadie el hecho de que el propietario de un inmueble, carezca de domicilio conocido, y tan no ha sido cierta esa circunstancia en juicios es-

tablecidos en armonía con esa declaración, que los desposeídos de su propiedad tenían fija residencia en la misma finca.

La presencia del Ministerio Fiscal en esos juicios exigiría la prueba indubitable de ignorarse el domicilio del demandado, y daría a este oportunidad de presentarse en defensa de la posesión de sus bienes.

Considera la Liga Agraria que este estado de cosas es de fácil resolución, y así lo espera el honorable señor Presidente, asesorado por el señor Secretario de Justicia, docto en la materia hallará la fórmula mejor indicada para evitar el daño por venir, ya que el pasado desgraciadamente es imposible remediar.

50.—Petición de franquicia telegráfica por la Liga Agraria, a los efectos de conocer la ascendencia de la zafra, semanalmente.

Con objeto de evitar que la producción azucarera de Cuba sirva de pretexto para la fluctuación de los precios del artículo, suponiendo que si ascendiera es mayor o menor, para ajustarla a combinaciones de la especulación, la Liga Agraria, en distintas ocasiones ha tratado de formar un estado semanal de la producción durante la zafra, para darlo a la publicidad y que en todos los mercados de azúcar se conociera la cantidad elaborada en ese período de tiempo.

Dada la lamentable indiferencia con que se miran los trabajos de carácter colectivo, dando solo importancia a los intereses particulares de cada cual, y por otra parte, las dificultades de una rápida comunicación postal con "ingenios" situados en lugares alejados de fácil comunicación, han entorpecido aquel propósito, y el tiempo ha transcurrido sin que un mal de todos conocido haya podido obtener remedio.

El convencimiento de la necesidad de atender ese particular, ha hecho pensar en la conveniencia de obtener los datos de la producción semanal, por medio de telegrafo, y como no se trata de un fin especulativo, ni de interés particular, sino de un beneficio que por referirse a los precios de azúcar, afecta a todo el país, la Liga se atreve a interesar del honorable señor Presidente, se le conceda franquicia telegráfica para solicitar y recibir los números y notas concernientes a la producción de los ingenios que puedan comunicarse con la capital, por medio de las líneas del Estado.

Los lunes de cada semana daría la Liga a la prensa, incluso a la representación aquí de la Asociada, el producto hasta el sábado de la anterior semana, y sería como usted ve un dato de información de importancia y utilidad.

Terminada nuestra entrevista con el señor Negra, en la que como se ve tuvimos que molestarle largo rato, mientras oíamos sus explicaciones y copiábamos las notas que se sirvió facilitarnos nos retiramos de su despacho agradecidos de la fina atención con que fuimos tratados.

Al salir vimos que esperaban al señor Presidente de la Liga Agraria varios propietarios de fincas rústicas para enterarse del resultado de las gestiones que viene realizando dicha Corporación en favor de sus asociados, y tratar de los planes de reorganización de la Liga que se llevará a cabo en breve, a fin de que pueda desarrollar los importantes planes que se están estudiando, y que son de importancia, no solo para los hacendados y sus agricultores, sino para la riqueza general de la República.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Agosto 26.

Plata española de.....	99 a 99 1/2 % V.
Oro americano contra oro español de.....	10 a 10 1/2 % P.
Oro americano contra plata española a CENTENAS.....	10 a 10 1/2 % P.
Idem en cantidades.....	a 5-32 en plata.
LUISES.....	a 5-33.
Idem en cantidades.....	a 4-25 en plata.
El peso americano en plata española.....	1.10 a 10 1/2 %

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Agosto.

- 27—Saratoga. New York.
- 28—Frankenwald. Hamburgo, escalas.
- 30—Montserrat. Veracruz.

Septiembre.

- 1—Reina M. Cristina. Bilbao y escalas.
- 1—Montevideo. Cádiz y escalas.
- 1—México. New York.
- 1—Morro Castle. Veracruz y escalas.
- 2—F. Bismarck. Coruña y escalas.
- 2—La Navarre. St. Nazaire, escalas.
- 2—Cayo Domingo. Amberes.
- 2—Helgoland. Bremen y escalas.
- 3—Ernesto. Liverpool.
- 3—Havana. New York.
- 4—Miguel M. Pinillos. Barona, escalas.
- 4—Grunewald. Veracruz y escalas.
- 6—Madrileño. Liverpool escalas.
- 8—Monterey. New York.
- 8—Esperanza. Veracruz y Progreso.
- 8—Vivina. Liverpool.
- 13—Sommeledijk. Rotterdam escalas.

SALDRAN

Agosto.

- 30—Saratoga. New York.
- 31—Montserrat. Cádiz y escalas.

Septiembre.

- 1—México. Veracruz y Progreso.
- 2—Morro Castle. New York.
- 2—R. M. Cristina. Veracruz.
- 2—Montevideo. Cádiz y escalas.
- 3—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
- 3—La Navarre. Veracruz.
- 5—Grunewald. Vigo y escalas.
- 6—Havana. New York.
- 8—Monterey. Veracruz y Progreso.
- 8—Esperanza. New York.
- 14—Vaakenwald. Canarias y escalas.
- 16—Constantia. Hamburgo.
- 17—Sommeledijk. Veracruz.
- 19—Pto IX. Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Agosto 25.

Para Cayo Hueso vapor cubano "Juan Alonso."

Para Veracruz y escalas vapor americano "Esperanza."

Para Cárdenas vapor noruego "Fred."

GIRE VD. SUS LETRAS
POR EL
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

N. GELATS & Co.
BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "Centro Asturiano" de la Habana

Secretaría

De orden del Sr. Director, se les recuerda a los señores Socios Suscriptores y Depositarios a Inverir, que pueden pasar por la oficina de la Caja a cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó repartir la Junta General que se celebró el día 13 del corriente.

Habana 30 de Julio de 1913.

E. GONZALEZ BOBES, Secretario.

EL IRIS
EL ULTIMO SINIESTRO

El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris" ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 89, en la cantidad de \$25,000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en \$7,240-82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.

La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Empeñado número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.

Habana, 31 de Julio de 1913.

El Consejero Director, RAFAEL FERNANDEZ HERRERA

MANIFIESTOS

DIA 26

Para Cayo Hueso vapor americano "Miami."

Para Cayo Hueso vapor americano "Olivette."

Para New York vapor americano "Monterey."

Para Matanzas vapor español "Riojano."

BUQUES DESPACHADOS

Para Cayo Hueso vapor ame "Miami," en lastré.

Para New York vapor americano "Monterey," con 296 tercios tabaco en rama, 4 barriles tabaco en rama, 1 caja tabacos torcidos, 22 pacas esponjas, 500 lbs cueros, 25 huacales piñas, 122 huacales limones y 2 bultos efectos.

DIA 26

285

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa frescalas.

DE TRIESTE

M. Johnson: 19 bultos drogas.

E. Beth y Ca.: 3 id. efectos.

Southern Express Co.: 3 id. id.

DE KEY WEST

Southern Express Co.: 1 caja efectos

1 jaula aves.

Swift y Ca.: 1 caja y 803 puerro id.

cajas salchichón.

N. Quiroga: 40 cajas hueros.

Armour y Ca.: 2 id. jamones.

Orden: 400 cajas hueros.

286

Vapor noruego "Magda," procedente de Bathurst (N. B.)

Orden: 125.547 piezas madera.

(Pasa a la página 11.)

Para catarros, bronquios y pulmones, el licor de berro es lo mejor. Con puesto de vino generoso y jugo pa de berro.

LA PRENSA

El representante señor André ha comunicado al doctor Varona el acuerdo de que se celebre la Asamblea Nacional. El jefe del Partido Conservador ha aplaudido la determinación. Ya pasaron aquellos tiempos (hace de esto tres días) en que los conservadores indignados demandaban explicaciones al doctor Varona e indicaban su destitución.

Nadie se acordó en la Asamblea Provincial de estos tremendos enojos contra su jefe político y Vicepresidente de la República. Una bofetada en defensa de la Comisión de destinos y del gobierno fué allí la válvula de todos los furores.

Escribe *El Mundo*:

¿De qué podríamos hablar que fuese interesante? Hubo un momento en que creímos que la tan cacareada reunión de la Junta Provincial conservadora sería fértil en incidentes políticos de resonancia. Esperábamos que los políticos "no" colocados en sinecuras y destinos, darían prueba de su empuje y decisión atacando a Menocal por que "no" da sinecuras y destinos a todos los conservadores; atacando a Varona, a Lanza, a Sánchez Agrarona, a los secretarios del despacho, porque no inventan sinecuras y destinos... Esperábamos que todos esos caudillos y sabios serían destituidos por... ineptos. ¡Y qué mayor prueba de ineptitud que la que dan no sabiendo encontrar sinecuras y destinos para todos los conservadores! Pero parece que flaquearon a última hora los conservadores "no" colocados. "Se rajaron," como se dice en Méjico y como también se dice ahora en Cuba. El caso es que los conservadores colocados en sinecuras y destinos han sido más fuertes o más hábiles o industriosos que los conservadores "no" colocados. Y todos se han contentado con pedir que se reúna la Junta o Asamblea Nacional para que ante ella "el gobierno" defina sus relaciones con el partido. Mons parturien.

¿Con qué partido?, pudiera alegar el gobierno. ¿Con el de los menocalistas? ¿Con el de los conservadores protestantes? ¿Con el de los conjuncionistas? ¿Con el de "los colocados" o con el de los "no colocados"?

Para definir las relaciones del Gobierno con el Partido, lo primero es saber concretamente cuál es ese partido, quiénes lo representan, con quiénes se ha de tratar.

Y para eso es el partido el que se ha de definir.

Así piensa sin duda el gobierno.

Y así van pensando ya, también, algunos de los más fogosos protestantes que se han convertido en voceros de la reorganización conservadora.

Puestos ya en ese camino los "colocados" y "los no colocados" ¿cómo no ha de acceder Varona a la convocatoria de la Asamblea Nacional?

Allí está él para filosofar sobre la paz, sobre la concordia y sobre los peligros mortales de la colonización.

Ya vislumbramos en la próxima Asamblea un voto de gracias para el doctor Varona.

Este problema de la reorganización es el único que ahora preocupa a *El Día*.

Dice:

Unificadas las fuerzas, sería muy fácil unificar también las aspiraciones y las responsabilidades. El Gobierno solo tendría que entenderse con una entidad y las agrupaciones aisladas, las fuerzas que siguen a determinados jefes conjuncionistas tendrían la debida representación dentro del conjunto. Así no se perderían los esfuerzos aislados, ni se dispersaría la atención del poder, ni podría aceptarse como excusa de que se vio perplejo ante solicitudes semejantes sin saber a cuál de ellas atender preferentemente.

La Asamblea Nacional, una vez planteada la realización de esta obra de acercamiento y de fusión, puede discutir la forma de llevar a efecto las demandas políticas, estableciendo, por ejemplo, una comisión en cada provincia, que se entienda directamente con los poderes públicos en todo lo relativo a la provisión de los cargos disponibles. Estas comisiones, intermediarias naturales entre el Gobierno y el Partido, serían las encargadas de suavizar las asperezas que han dado origen a la crisis que atravesamos, y, por su carácter esencialmente político, estarían más cerca de la equidad, en la distribución de las recompensas que cualesquier otro organismo, entidad o persona, dejando libre de responsabilidad al Gobierno y satisficidas las justas aspiraciones de la colectividad que representan.

El plan nos parece maravilloso. Pero recordamos que aun antes que Menocal subiese a Palacio nos cansa-

mos de aconsejar como base esencial de buen gobierno y del programa rectificador la unidad del Partido.

Abundaron los altos propósitos. No faltaron grandes proyectos y nombres de nuevas agrupaciones: "Partido Republicano Nacional," "Partido Progresista," "Partido Demócrata Nacional."

De todos ellos apenas quedan ya más que los nombres.

Lo que entonces murmuró antes de nacer, ¿podrá ahora salir a luz?

¿Pasará el nuevo proyecto de fusión de un entretimiento para los protestantes y un desengaño más para el país?

Discurrir *El Triunfo* sobre el conflicto conservador.

Y dice:

El problema es doblemente grave: por lo que respecta al Gobierno, que no tiene salida hábil y por lo que toca al Partido Conservador que si se ve desairado no tendrá más recurso que el de disolverse.

Ahora bien, cuando un Partido que ESTÁ EN EL PODER se disuelve por incompatibilidad con la conducta de los hombres que eligió, no va a la lucha pacífica, ni se resigna a desaparecer de la arena política sus componentes: van al Aventino en son de protesta y si esta protesta pacífica no basta... el señor Hevia sabrá que es lo que se puede esperar.

No podemos acostumbrarnos a oír al siempre sensato, al siempre ecuaníme, al siempre apacible colega *El Triunfo* hablando del Aventino.

Además ¿qué conservador o conjuncionista piensa en fatídicos retraimientos y bécicos aprestos ahora que se preparan para darse la mano estrecha y fraternalmente en la Asamblea Nacional?

Reorganización demandan los liberales. Hacia la reorganización se están encaminando los conservadores.

Y escribe *La Lucha*:

En breve se reunirán las Asambleas Nacionales de los partidos Liberal y Conservador: la del primero, la de los liberales, porque así lo demandan las bases acordadas por el mismo para su reorganización y ya es grito corriente y casi unánime que ansian "gente nueva," que quieren cambiar los pilotes que con títulos de hábiles y con leguleyerías pedestres han conducido la gran nave de los liberales por mares tormentosos, para quebranto y pérdidas de fuerza en esa gran familia que es, a todas luces, la mayoría del país y la continuadora de los principios que encarnan el programa de la revolución redentora.

La Asamblea Nacional de los Conservadores ha de tener, en cambio, otro sello, si quieren ser consecuentes con su título y con las prácticas que anunciaron en todos los tonos habrían de adoptar desde el poder. Tienen, forzadamente, que pensar en nombres distintos a los usados en su candidatura desde la oposición: desde allí se pensó en el "atraco" al poder, en la violencia de los secuaces del gobierno y justo era, cabalmente los indicados, que se pensase en los hombres de acción, en los capaces de un gesto atrado cuando así lo exigiese la mayoría que gobernaba aunque no aportaran ni la capacidad que demandaba la función para la que se les proponía ni la experiencia y mesura que hoy necesita el poder en sus auxiliares.

Es preciso que el Partido Conservador levante su candidatura con el estadista, con el hombre solvente y de responsabilidades ante el país cuya reputación descanse precisamente en la prudencia y ecuanimidad frente a los problemas nada fáciles, que la gobernación de Cuba implica.

También *La Lucha* ha entrado a formar coro en el estribillo de la "gente nueva" respecto al partido liberal. Y ¿por qué ha de ser precisamente "gente nueva" la que se necesita para reorganización de los liberales? ¿Cuál es la "gente vieja"? ¿Dónde está la nueva que la ha de sustituir ventajosamente?

Zayas y José Miguel son viejos para *La Lucha*. Nosotros creamos sin embargo que ambos tienen vida política para rato.

Para el colega son "gente nueva" Machado, Pino Guerra... cualquiera que pueda estorbar la jefatura de Zayas y el general Gómez.

En cuanto a la reorganización conservadora malo es que *La Lucha* comience por confesar su "atraco" al poder. No extrañe que entonces demande cada cual lo que le corresponde. Después del "atraco" viene el reparto equitativo de la bolsa o de la caja.

EL JUZGADO EN PALACIO

A las 12 del día de hoy se constituyó en el Palacio Presidencial el Juez de Instrucción de la Sección Segunda doctor Eduardo Portela, en unión del Escribano señor Eduardo Chaple y del oficial señor Rodolfo Valdés, al objeto de ofrecer procedimiento al señor Presidente de la República para querrelarse contra Demetrio Pérez, Secretario del gremio de dueños de Vidrieras, que hubo de expresarse en términos injuriosos contra el primer magistrado de la Nación, en una junta celebrada recientemente por los vendedores de billetes.

El general Menocal hizo suya la denuncia del detective señor Román Parés y eligió el procedimiento del Juzgado de Instrucción.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.48; Habana, 761.10; Matanzas, 761.08; Isabela, 760.68; Songo, 761.00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento 25.0, máximo 33.2, mínimo 23.4; Habana, del momento 26.0, máximo 29.2, mínimo 23.5; Matanzas, del momento 27.0, máximo 32.0, mínimo 22.9; Isabela, del momento 25.5, máximo 32.5, mínimo 24.5; Songo, del momento 28.0, máximo 34.0, mínimo 21.0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE 5.0; Habana, E 2.8; Matanzas, E, flojo; Isabela, SSE, id.; Songo, SE, id.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 20.0; Matanzas, 1.5.

Estado del cielo: Pinar y Matanzas, despejado; Habana y Songo, parte cubierto; Isabela, cubierto.

Ayer llovió en Mariel, Guanajay, Quebrá Hacha, Orozco, Cabañas, Bahía Honda, Artemisa, Pinar del Río, Caimito, Alquizar, La Salud, Güira Melena, San Antonio de los Baños, Jagüey Grande, Jovellanos, Los Arabos, en toda la provincia de Santa Clara excepto en Caibarién, Remedios, Vega Alta, Vueltas, Enerucijada, Calabazar, Santo Domingo, Jicotea, y llovió en San Jerónimo, Pina, Jagüeyal, Júcaro, Ceballos, Ciego de Avila, Martí, Majagua, Camagüey, Holguín y Bayamo.

NOTICIAS DE INMIGRACION

TRACOMATOSAS INCURABLES

El Departamento de inmigración ha dispuesto que sean reembarcados para el puerto de su procedencia a las ciudadanas francesas J.J. Gregor y Lada Raize, y al indio Raiga Rayal, porque padecen de tracoma, enfermedad que en dichos individuos es incurable.

Estos tres tracomatosos llegaron el día 15 de Julio del corriente año en el vapor "La Navarra".

UN INFORME

Mañana se conocerá el informe que al doctor Menocal rendirán los inspectores del departamento de inmigración señores Aquino y Martínez sobre el caso de las hermanas Nay llegadas ayer en el "Monterrey," y que fueron remitidas a Tricornoria por haber dicho dichas mujeres que vinieron a la Habana porque un amigo les pagó el pasaje.

CARGA PUBLICA

El menor de 13 años José Ramos Carlos que llegó en el vapor "Corcovado" el día 2 de Agosto del corriente, por no tener persona alguna que lo garantice será reembarcado para que no se convierta en carga pública.

TRIPULANTES DE LA "ENRICHETTA"

También por inmigración se está formando un expediente para proceder al reembarque de tres marineros italianos que pertenecían a la barca italiana "Enrichetta" y que se encuentran en Tricornoria.

Estos dos marineros de la "Enrichetta" por estar presos se quedaron en la Habana cuando el mencionado barco salió para el Brasil.

Estos dos tripulantes serán reembarcados por cuenta del Cónsul de Italia en la Habana.

ERRATAS

En la interviú que sobre el fracaso de la revolución de Venezuela hemos publicado en nuestra edición de la mañana de ayer, han aparecido dos erratas cuya rectificación es conveniente.

En primer término debemos hacer enostrar que nuestro entrevistado no se apellida Vizarrredondo, como apareció en el periódico, sino Vizarrondo, y en segundo que este señor no es actualmente cónsul de Venezuela en Santo Domingo, toda vez que en Noviembre del año pasado ha hecho renuncia del cargo.

Quedan, con esto subsanadas las erratas, y complacido el señor Vizarrondo.



Conste que yo no lo quería; pero no hallé cosa mejor, y me mudé a unos altos, muy nuevos, muy capaces, muy bonitos.

Cuando los comprometí, recibí cariñosas felicitaciones de los amigos que no viven en planta baja:

—Has tenido la gran suerte, chico; ¿tú sabes lo que es vivir en altos?

—Hombre, no; siempre he vivido en bajos. Y si ahora he ascendido ha sido por fuerza.

—Pues figúrate que no te has movido del campo. Ya verás ¡qué ventilación! Vivir en altos es vivir: lo contrario es enterrarse en vida...

Bueno: anoche estrené la casa. Llegué a la hora de comer, un poco tarde, porque me gusta encontrar la mudada hecha. Si presencio la operación he de enfermarme forzosamente, porque los encargados de trasladar los muebles los tratan sin ese cariño que los que tenemos casa ponemos ya a la mesa del comedor, o a la cama matrimonial, o al sofá.

A mí se me crispan los nervios cuando veo que deseargan bruscamente un mueble: y todo se me vuelve decir:

—¡Cuidado con esta cama, que es el tálamo nupcial...! Cuidado con la pata de atrás, que está un poco resentida... Mucho ojo con el escaparate... ¡Ah... este sillón! Mire usted que sentado en él he meditado mucho...

Así es que, para evitar sobresaltos, llegué a casa cuando el hecho, es decir, la mudada, estaba consumado.

—¡Han roto muchas cosas!— pregunté a la familia.

—Únicamente la mesita de noche ha sufrido algo... Ah, y a ti te han saltado un ojo.

—¡Eh?—
—Sí; aquel "ereyón" ¿sabes?... aquel retrato que te hizo un retratista ambulante a cambio de un bombón en no sé qué periódico.

—Paciencia; le pondremos un ojo postizo. Mira, sáltale uno a aquel "Moisés" que dibujó el niño, y que es un mamarracho, por más que diga el profesor de dibujo: me parece que es de la medida y color del mío. Y ¡qué más!

—¿Que ha subido el vecino de abajo.

—¿Qué fino! A ofrecerse y a concernos, ¿no?

—Todo lo contrario. A decirnos que hacemos mucho ruido, y que como sigamos así va a ocurrir algo desagradable por que él no quiere sufrir impertinencias de ningún vecino.

—Esto ha dicho... Voy a verlo en seguida...

—Por favor, ¡cuidado, que tienes esposa e hijos!

—Desuvida. Procuraré no perder la ecuanimidad.

Y fui a los bajos.

—Usted cree que ha honrado mi habitación, y se ha quejado del ruido.

—En efecto. Parece que su familia taconera muy fuerte: recomiendo a su señora que use zapatillas.

—Mi señora usará lo que le dé la gana ¿sabe usted? ¡O quiere que vollemos en vez de caminar!

—Si no sé lo que quiero: es decir, no quiero ruidos, ni que hagan temblar el techo por que bailan las lámparas, y ¡ea! porque en mi casa no quiero ruido.

—¡Su casa...! Mire usted: no quiero empezar la jornada teniendo un disgusto. Procuraré que no se haga ruido, pero en poniéndose usted impertinente contrataré un maestro de zapateo para que nos dé lecciones a toda la familia. ¡Ya verá usted lo que es taconear!

—Y usted verá las estrellas.

—Para eso vivo en los altos: para verlas si me da la gana.

—Es que se las hará ver de un estacazo...

—¡A mí...! Si no me acordase de que soy de la Protectora de Animales le rompía a usted una pata trasera. ¡Quede usted con Dios!

Y subí: me remonté a las alturas en seguida, porque el diálogo podía acabar en desigual combate.

Al llegar me dejé caer en un sillón; y dije:

—Ya me parecía a mí imposible haber encontrado una casa tan bonita, sin que luego descubriese sus defectos...

—¿Tiene goteras?... ¿Te lo ha dicho el vecino?

—¡Al vecino le romperé un hueso! ¡Pues no quiere que nos pongamos zapatillas para andar por casa, para que no le molestemos con los tacones!

—Más valdría que no le diera tanto al fonógrafo.

—¿Eh? ¿Tiene fonógrafo el vecino? Corro a decirle algo.

—¿Qué dice usted?

—Que el fonógrafo me molesta; y que en cuanto le ponga usted un disco, si es de canto cantaremos todos y si es de baile ¡verá usted como hundimos el techo bailando!

—Pues yo sin fonógrafo no puedo vivir.

—Pues ni yo ni mi familia podemos andar descalzos para no molestar a usted: con que...

—¿Hagamos un trato.

—¿Cuál es?

—Yo retiro mis quejas y no las repetiré: claro, ustedes al caminar han de hacer algún ruido...

—Se hará el menor ruido posible.

—En cambio, usted no protestará del fonógrafo. ¡Sin él la vida me es imposible!

—Ni una palabra más.

Y así debuté ayer; en mis altos, esos altos que todo el mundo alaba y que yo no digo que no sean sanos.

—Pero con un fonógrafo en los bajos!...

Paciencia: que a todo se hace uno. Menos a andar descalzo por no molestar a los vecinos.

ENRIQUE COLL.

HOMBRES AGOTADOS

Alguna razón hay para que Ud. se sienta cansado y fatigado después menor esfuerzo. Si Ud. tiene dolores de cabeza y se siente pereoso y debilitado algunos veces, y siente ligeros mareos, PREVENGASE. La Madre Naturaleza le ama mucho. CUIDADO MI AMIGO; por las bonitas y ahora tendrá que pagar muy caro el haberse descuidado, dolores insuperables, y quizás la locura o la muerte. CUIDESE MI AMIGO; ahora mismo tome la planta y escribame inmediatamente lo que le pasa. Dese que nuestro Especialista, nuestro Cuerpo de Médicos experimentados momento que Ud. pinta y se descuide en hacerlo, haga más grave su mal, y así dilata su curación, o no lo deje para después. Escribame ahora mismo.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Predilección al cansancio, eructos de día ó de noche, derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entrar en las lavabos, gases, contracciones de los estómagos (que son precursors de la epilepsia), pesadillas y sueños volucionarios, edo. de la mente, tendencia a dormir, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar la mente y de hallar lo que se desea, falta de memoria, esfuerzo pequeño, muchas flatulencias que la cosa después del acto o de una período involuntario de la mente, hacer esfuerzos en la silla, ruidos ó silbidos en los oídos, temblores, manos y pies fríos, temer de salir solo, temer de morir, etc., etc. Impotencia por el frío, etc., etc. Si usted sufre de alguno de los síntomas que se mencionan, organice un tratamiento en el que se efectuara una cura radical. Es el tratamiento que Ud. se completa salud, y volverá Ud. a ser un hombre vigoroso.

QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO

Comunicando con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, cuando efectuamos un examen de los nervios y del sistema sensorial, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente. En la medida de la capacidad de su caso, nosotros se le ha de dar nombre y dirección, ocupación, si es casado ó soltero, número de los síntomas que le han molestado, etc., etc. Si Ud. ha tenido algún tratamiento para el caso (gratuito), informe a Ud. de lo que se ha hecho, etc., etc. Si Ud. desea que se le haga un tratamiento en el que se efectuara una cura radical, es el tratamiento que Ud. se completa salud, y volverá Ud. a ser un hombre vigoroso.

Anglo-American Specialists Co.
112 Place de Broekers,
Bruselas, Bélgica

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen el ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan el uso fácil sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Vengan a un dólar, el ODITON RACHEL en boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir el Dr. Rachel, ARENAL I. B. Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.



CAMISAS "ARROW"
LAS MEJORES
PIDASELAS AL COMERCIANTE

¿Cuál es el colmo del albaritanismo? So-lazarse con el exquisito socrucoso de Me-re y Martinica.

Bronquitis

La Emulsión de Angier ejerce una influencia sedativa sobre la Bronquitis y todas las otras afecciones catarrales de la garganta y los pulmones, haciendo desaparecer la tos seca y desgarrante, promoviendo la expectoración y tornando las mucosas a su estado normal. Su efecto es tónico sobre la digestión y el apetito, vigorizando el sistema y restituyendo la salud. El que la receten los médicos, es prueba suficiente de los buenos resultados que se obtienen con su uso.

EMULSION DE ANGIER

Recomienda La Emulsión de Angier

Habana, Julio 1 de 1909.

Sres. Angier Chemical Co.
Boston, Mass.

Muy Señores míos:—Tengo el honor de dirigir a Vdes. la presente, para expresarle mi inmensa gratitud por el brillante resultado que ha obtenido mi hermana después de haber tomado su precioso medicamento la Emulsión de Angier. Mi hermana viene padeciendo de bronquitis tuberculosa, según los médicos, y tomando su preparado ha logrado ponerse fuerte para emprender un viaje a la República Argentina. En prueba de mi más grande agradecimiento, autorizo a Vdes. a hacer uso de este testimonio en la forma que Vdes. crean más conveniente.

De Vdes. atentamente,
s/c Luz 100, Habana, Cuba. Firmado:—Juan López.

Médicos la Recomiendan

NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

YODURO HIERRO INALTERABLE
EN TODAS LAS FARMACIAS
EJIDA DE SARRÁ
Droguería SARRÁ
FABRICANTE

Transferencias de crédito

Para abonar distintas obligaciones por servicios prestados a la Guardia Rural y para adquirir un automóvil para el Ejército Permanente.

En la "Gaceta" de ayer se han publicado los siguientes decretos del Presidente de la República:

Por cuanto: existen saldos en otras consignaciones del presupuesto del Cuerpo y del Ejército Permanente que no se encuentran afectados a otras obligaciones.

Por cuanto: es necesario tomar medidas conducentes a fin de solventar esas deudas; en uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución y la Ley del Poder Ejecutivo, a propuesta del Secretario de Gobernación,

RESUELVO:

1o.—Transferir de las consignaciones del presupuesto del año 1912 a 1913 del Capítulo "Personal de la Guardia Rural" seis mil setecientos veintidos pesos cincuenta y cinco centavos (\$6,722.55); del Capítulo "Barracas y Cuarteles," subcapítulo "Alquileres" mil trescientos sesenta y cuatro pesos veintidós centavos (\$1,346.91); del subcapítulo "Commutación para alojamiento" setenta y dos pesos cincuenta centavos (\$72.50); del Capítulo "Transportes y materiales de la Guardia Rural," subcapítulo "Drenaje y desagüe" veintidos pesos sesenta y dos centavos (\$22.72); del Capítulo "Material de Guerra," subcapítulo "Conservación, limpieza y compra del material para armas" cincuenta y dos pesos setenta y un centavo (\$52.71); del subcapítulo "adquisición de materiales para la construcción de monturas, bridas, cabezadas, etcétera," tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos veintidós centavos (\$3,448.25); del capítulo "Gastos diversos" subcapítulo "Gastos secretos" veintinueve pesos dos centavos (\$29.02); del subcapítulo "Reembolsos para el pago de caballos" doscientos siete pesos noventa y ocho centavos (\$279.98); del subcapítulo "Captura y persecución de desertores" cincuenta y dos pesos noventa y nueve centavos (\$52.99) y del subcapítulo "Domicilios a individuos expulsados" doscientos once pesos setenta y siete centavos (\$211.77) al capítulo "Suministros de la Guardia Rural" subcapítulo "Vestuario."

2o.—Transferir del Capítulo "Personal del Ejército Permanente 1912 a 1913" treinta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos cincuenta y tres centavos (\$33,286.53) y del Capítulo "Subsistencia y suministros," subcapítulos "Raciones para alistados" treinta y dos mil setenta pesos (\$32,070.00), "Forraje para caballos" tres mil pesos (\$3,000.00) y "Forraje para mulos" cuatro mil setecientos cuarenta y nueve pesos cincuenta y nueve centavos (\$4,749.59), a los siguientes Capítulos del presupuesto de la Guardia Rural 1912 a 1913: al Capítulo "Subsistencia" subcapítulo "Raciones a 5,122 alistados etc." once mil setecientos treinta y siete pesos ochenta y cinco centavos (\$11,373.14), al Capítulo "Suministros" subcapítulos "Efectos de cama" trescientos cincuenta y cinco pesos veinte centavos (\$355.20), "Forraje" cinco mil veintidós pesos ochenta y siete centavos (\$5,020.87), "Útiles e higiene" setecientos cincuenta pesos noventa y dos centavos (\$750.92), "Efectos eléctricos" mil quinientos cincuenta y siete pesos noventa y dos centavos (\$1,557.92), "Adquisición agua" mil ciento noventa y cuatro pesos noventa

y ocho centavos (\$1,194.95), "Herraje" trescientos ochenta y cinco pesos setenta y ocho centavos (\$385.78), "Efectos de oficina" nueve mil novecientos setenta y ocho pesos sesenta y cinco centavos (\$9,978.65), "Reparación muebles" trescientos cuarenta y cinco pesos cincuenta centavos (\$345.50), "Reparaciones y sustitución de banderas" treinta y nueve pesos ochenta y ocho centavos (\$39.88), "Medicinas e instrumentos de cirugía" quinientos treinta y un pesos setenta y tres centavos (\$531.73), "Instrumentos y efectos de música para Bandas" doscientos sesenta y dos pesos cincuenta centavos (\$262.50) y "Vestuario" veintidós mil novecientos noventa y tres pesos cuarenta y nueve centavos (\$21,993.49), al Capítulo "Barracas y Cuarteles" subcapítulo "Construcciones y reparaciones" setenta y tres pesos sesenta y cuatro centavos (\$73.64), al Capítulo "Transportes y materiales" subcapítulo "Gastos de viajes y dietas" treinta y seis pesos cuarenta y un centavo (\$36.41), "Transporte y acarreo" diez y ocho mil quinientos treinta y tres pesos 70 centavos (\$18,533.70), "Ambulancias, carros, etc." treinta y seis pesos ochenta centavos (\$36.80), al Capítulo "Gastos diversos" subcapítulo "Acciones heroicas en actos de servicio" doscientos cincuenta y siete pesos noventa y tres centavos (\$257.93), "Alquileres de teléfonos" catorce pesos ochenta centavos (\$14.08).

3o.—Los Secretarios de Hacienda y Gobernación quedan encargados de dar cumplimiento al presente Decreto en la parte que a cada uno de ellos concierna.

Dado en la Quinta "Durañona," en Marianao, a veinte de Agosto de mil novecientos trece.

M. G. Menocal, Presidente.—Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.

Por cuanto: es necesario adquirir un automóvil para el servicio del Ejército Permanente.

Por cuanto: no existe cantidad presupuesta para esta atención, siendo necesario abonar el gasto que origine su compra con cargo al capítulo de "Imprevistos de dicho Cuerpo."

Por cuanto: el referido capítulo se encuentra recargado por múltiples atenciones, existiendo dentro del presupuesto de dicho Cuerpo otra consignación de donde se puede tomar lo necesario, sin que por ello quede la misma indotada; en uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución y la Ley del Poder Ejecutivo, a propuesta del Secretario de Gobernación,

RESUELVO:

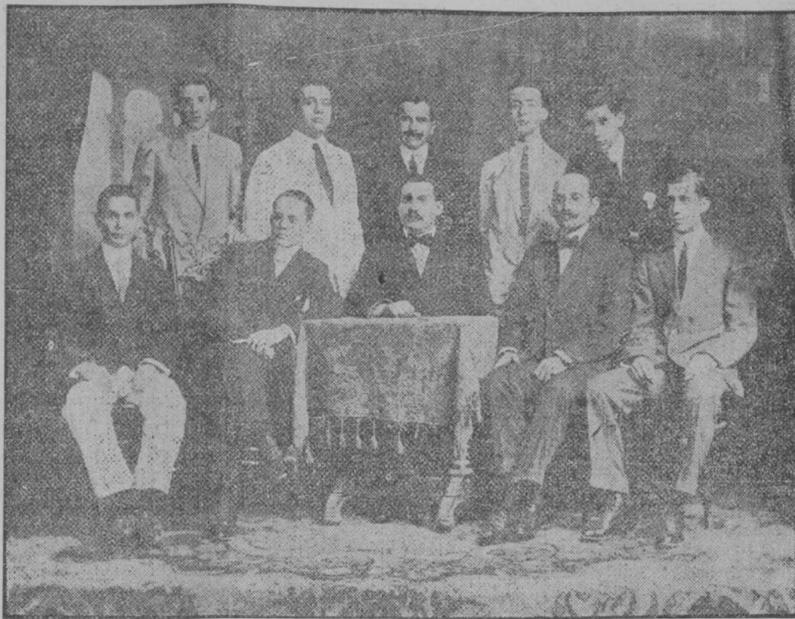
1o.—Transferir del Capítulo 15 artículo 7o. "Gastos extraordinarios del Ejército Permanente" subepígrafe "Para la adquisición de una máquina explotadora eléctrica y accesorios" la suma de cinco mil pesos (\$5,000.00) al Capítulo 15 artículo 8o. "Imprevistos del Ejército Permanente."

2o.—Los Secretarios de Hacienda y de Gobernación quedan encargados del cumplimiento del presente Decreto.

Dado en la Quinta "Durañona," en Marianao, a veinte de Agosto de mil novecientos trece.

M. G. Menocal, Presidente.—Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.

EL ACTO DE AYER



EMPLEADOS DE LA NUEVA SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL

- 1 Ladislao Díaz, auxiliar; 2. Salustiano Villegas, subcajero; 3. Gumerindo Montoto, cobrador; 4. Joaquín Godoy, auxiliar; 5. José Chao, auxiliar; 6. Ricardo Falcón, auxiliar; 7. José Suárez, Contador; 8. Juan Castro, Administrador; 9. Pamón Sánchez, Tenedor de Libros; 10. Ramón Seco, Cajero.

DE LA FIESTA DE LAS URSULINAS UN BELLO DISCURSO

He aquí el elocuentísimo pronunciad por el distinguido fiscal de la Audiencia de la Habana, señor Bidegaray:

Honorable señor Presidente:
Excmo. e Ilmo. señor Obispo:
Señor Alcalde Municipal:
Señoras, señores:

Esta venerable Comunidad de Maestras me ha encarecido que en su nombre he saludado a os de las gracias porque habéis honrado su invitación acudiendo a esta fiesta.

Sed, pues, todos bien venidos. Primeramente vosotras ornato y prez de nuestra bien amada Cuba, señoras y doncellas cristianas, que sois como un prodigio de ternura y de fuerza, de virtud y de gracia, y que sabéis decir mansamente, con la flor de la sonrisa en los labios, palabras que seren la agitada vida de los hombres.

Sed también bien venidos, nobles caballeros y principalmente los que, hurtando una hora a vuestros quehaceres, o a vuestro descanso, realizáis con vuestra presencia este acto, enaltecido por la Suprema Autoridad Civil de la Nación y por la Suprema Autoridad Religiosa de la Diócesis.

Bien está aquí el Honorable señor Presidente de la República y el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo. Pues, al menos así lo pienso yo, no hay obra tan patriótica y tan evangélica como la inauguración de un Colegio. El que dijo que una escuela abierta cerraba un presidio no exageró si hablaba de una escuela verdadera. No hay, entre las obras que acomete el hombre, alguna comparable en fecundidad a la de la educación.

En el museo que París guarda como una joya dentro del Hotel de la antigua calle de Santa Catalina, que recuerda las glorias literarias de Madame de Sevigné, en el Museo de Carnavalet, conservarse un autógrafo de Alejandro Dumas, el hijo, que dice: "¿Cómo es que siendo los niños tan listos son luego los hombres tan brutos?" Y el agudo escritor se contesta que ello debe consistir en la educación.

Ciertamente, la educación es el único poder eficaz para mejorar al hombre. Es imposible renunciar a las influencias hereditarias que han preparado nuestra contextura orgánica y viviente; más la educación puede debilitar y aún borrar por completo los estigmas de la herencia.

Para mí la educación comienza en el seno mismo de la madre y debe perpetuarse mientras dure la vida. No será beneficiosa si es monolateral o si olvida el cultivo de alguna de las potencias que hay en el hombre.

Pero el hombre es un ser doble. Hay en él algo de la tierra que gravita hacia la tierra, algo del cielo que anhela romper estas prisiones de la carne y volar al cielo. Mejor que yo lo dijo el malogrado poeta español, el salmantino Gabriel y Galán, en una de sus últimas estrofas:

"Quiero dejar de mí en pos robusta y santa semilla de esto que tengo de arcilla, de esto que tengo de Dios."

Sí, el hombre es materia y espíritu y en ambos lleva impreso el sello de su propietario divino. Dios es el Señor de todo el hombre.

Luego la educación que no abarca al hombre entero, lo mutila, lo ultraja y, en consecuencia, lo degrada.

Explícate así cómo es que los niños sean listos y sean buenos y, después, andando los años, tórnense, como dice

Dumas, brutos y perversos. La educación ha sido mala, ha menospreciado lo que vale más en el hombre. Se les ha instruido pero no se les ha educado.

Luz y Caballero, nuestro gran educador, lo dijo con frase insuperable, que todos recordáis: "Instruir puede cualquiera. Educar, sólo quien sea un Evangelio Vivo."

Excelente es la instrucción; pero por sí sola deja por descubrir la mitad más rica del misterio de los seres y, lo que es más lamentable, deja al hombre desarmado y vencido frente a las malas pasiones.

Para educar, hace falta esclarecer, iluminar el entendimiento; pero hace más falta aún infundir coraje, voluntad resuelta de triunfar en los combates a diario renovados contra nosotros mismos, formar el carácter en una palabra; y esta estrategia no se aprende en las hipótesis más o menos valederas que forman la trama de las ciencias humanas, sino en la posesión de la creencia firme, inalterable, definitiva, en un Dios, sol de justicia que no es nuestra justicia contingente que hace reír a los delincuentes, sino que no padece engaños ni consiente sobornos; y que siendo sabiduría y poder infinitos fué para la humanidad amor infinito, muriendo destruido en un madero.

"Hinc omne principium, huc referuntur," como dijo Horacio. La educación arregliosa, por no decir irreligiosa, manifiestamente inferior a la educación religiosa y considerada en conjunto, es necesariamente funesta. Harto lo saben los que administran justicia y los que ayudamos a administrarla.

La educación religiosa, al contrario, realiza maravillas y, a veces, milagros. Bien sé que no pensáis, como hacen los esclavos de muchos prejuicios a la moda, que la educación religiosa desdeña o suprime la instrucción científica, estética etc. No sólo las tiene en grande estima, sino que las necesita para edificar el hombre sobre natural.

Examinad, por ejemplo, el programa de estas Maestras Ursulinas, las más antiguas de todas las congregaciones docentes de este país, como que desde el año 1804 vienen educando a las niñas cubanas.

Imposible para mí su examen fundamentalmente, por falta de tiempo y de aptitudes, me acojo al texto que debo a la bondad del ilustre sacerdote Capellán de la Casa, de unos versos ingénuos, que cantan las educandas con sus frescas voces de ruiseñor todos los días y que de puro infantiles he temido olvidar y traigo para leer.

Dice una estrofa:

"Las niñas del colegio de Ursulinas son gallardas y aguerridas como un batallón."

No se quieren niñas entecas ni flores de estufa. Ejercitan sus músculos, practican la respiración artificial al aire libre, hacen gimnasia sueca. Pero no están aquí para salir atletas. Buscan en los libros la explicación, y en sí mismas la ciencia y la virtud. Y cantan:

"Para alcanzar la ciencia estudian con tesón, y la virtud cultivan con todo el corazón."

Sabedlo bien: la maestra no es sino una iniciadora y un guía experimentado y leal de las niñas a quienes ja-

más impone una opinión suya o una conclusión científica que la razón de la estudiante no juzgue verdadera o lógica.

Otro de los versos es este:

"Para ellas el trabajo es el más alto honor a padres y a maestras profesan tierno amor."

¡El trabajo es el más alto honor! Para una educanda ursulina—y es éste el símil que se me ocurre—una aguja vale más que un cetro si sirve mañana para ganar el pan y el vestido, mientras el cetro se envilece en la ociosidad o en la tiranía.

Aman a sus padres, porque saben lo que les deben y cuentan seguras con su amor. También cuentan con el de sus maestras, que las quieren como a hijas, que son apoderadas de sus padres, que por ellas rezan y que con ellas mantienen una comunión espiritual que perdura toda la vida, desde la salida del colegio, y buenos testimonios hay siempre de ello en el locutorio de la casa, como los hay en este acto.

Las niñas tienen otro amor, y lo dicen así:

"Otro cariño sienten que llega a adoración a Aquel que por salvarlas en una cruz murió."

Conviene que no lo olvidéis: en este Colegio se procura infundirles un verdadero cristianismo, no un cristianismo sentimental. Conoce todas las formas de la plegaria; pero se las induce a que hagan su oración. Mediante sobre verdades eternas, confiesan sus faltas, hospedan a Dios en su pecho; pero nada de pequeñas devociones enervantes ni de interminables ejercicios que llevan a una religiosidad tautológica y exterior. La instrucción religiosa no es práctica mnemotécnica o mecánica sino asimilación de fuerza divina que ha de actuar cuando llegue la hora.

Ved ahora la postrer estrofa:

"Risueñas en la lucha amemos el dolor. ¡Excelsior, siempre excelsior! ¡Hasta llegar a Dios!"

Sin dolor voluntario acogido con toda el alma, no hay familia, mi patria ni humanidad.

La familia vive del sacrificio. La patria se mantiene honrada, temida, progresiva, hospitalaria, generosa y fuerte por la inmolación de los mejores ciudadanos. La humanidad arraiga y crece en la abnegación.

Tal es el programa que estas Religiosas vienen desarrollando, apacibles y tranquilas, desde hace un siglo y nueve años sin desatender un sólo avance de la psicología, ni un precepto pedagógico y teniendo en su propia Orden pedagogos excelentes, distinguiéndose sobre todo, en fin, por la maternal bondad de su apostolado silencioso que no persigue aplausos y que sólo piensa en mejorar sus medios de enseñanza como lo demuestra este espléndido colegio, construido a costa de innumerables riesgos y privaciones.

Cumplido así el encargo que fué honrado, cuando nuestras copas se alcen, brindaremos por el Honorable señor Presidente de la República y por su virtuosa consorte que ha sabido formar un modelo de hogares cristianos; por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo, cooperador decidido e insuperable de este portentoso y por la Iglesia que representa, Maestra de la humanidad

desde hace veinte siglos; por la figura aureolada de santidad del humilde sacerdote, Capellán del Colegio y Lectoral de la Santa Catedral de la Habana, propulsor de esta obra y cuya cristiana modestia, así como el hondo cariño que a él me liga, me impiden decir más de él, que de decirlo, tarde acabaría por lo que representa en este día de triunfo; por la prensa cubana, cada día más ilustrada y respetuosa de la libertad civil y religiosa en su recto sentido, raíz de nuestra organización democrática; por los factores insustituibles en tenacidad y en virtud durante la realización de la obra, el ilustre autor técnico de ella, el Coronel del Ejército Español, hijo de Camagüey y ausente hoy de nosotros, Don Federico de Monteverde, y el probo y modesto Síndico de la Comunidad, Don Juan Fernández Arnedo; por aquél cuya capacidad económica y cuya voluntad de facilitar todo ha hecho viable en tiempo tan corto el proyecto, el muy querido señor Don Narciso Gelats; por las abejas laboriosas y sencillas que integran la Comunidad de Ursulinas; por las jóvenes que han de luchar de este insigne plantel; y, en fin, como símbolo único a que cabe ya aludir, por la mujer cubana, esperanza, consuelo y honor de la patria que todos amamos.

LA JUNTA DE CARPINTEROS

Bajo la presidencia del señor Pedro Adeja, y actuando de Secretario el señor Raimundo Cuétara, dió comienzo anoche a las ocho, en punto, en el local situado en Bernaza 2, altos, la asamblea convocada anoche por el gremio de carpinteros de la Habana, con objeto de disolver el gremio y formar el "Sindicato del Ramo de Construcción," que será integrado por los albañiles y ayudantes, canteros, carpinteros y similares, pintores, herreros, marmolistas y otros obreros.

He aquí los acuerdos:

Tomar en consideración la iniciativa de formar el Sindicato.

—Invitar a las colectividades a una asamblea de delegados para exponerles la idea y tomar acuerdos para llevar a cabo sus pretensiones.

—Hacer entrega a cada concurrente, en una próxima Asamblea que se citará, de una hoja exponiendo claramente lo que es el Sindicalismo.

Díese cuenta después de varias comunicaciones del interior, entre las que figuran una del "Sindicato obrero de Ciego de Avila, invitando" al gremio para que preste su concurso el día del juicio oral que se celebrará en breve, para pedir la libertad del obrero Evaristo Vázquez.

Por unanimidad fué aprobada la invitación, nombrando dos delegados para que concurren a dicho pueblo el día indicado.

NOTAS PERSONALES

Rafael O. Galván

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo Don Rafael O. Galván, cultísimo Director general de la afamada Asociación Cablegráfica Hispania.

El señor Galván llegó ayer de Nueva York y pasará entre nosotros unos cuantos días.

Reiterámosle nuestro cordial saludo.

DE POLICIA

Asuntos del cuerpo

El Jefe de la Policía Nacional general Sánchez Agramonte, estuvo hablando ayer con el Secretario de Gobernación, del traslado de la Estación de policía que se halla establecida en la calle de Línea esquina a 16, en el Vedado, al edificio ocupado por el "Tennis Club," del citado barrio, en el cual y a los efectos de la mudanza se están arreglando las caballerizas y otras reparaciones.

En la entrevista de que hablamos quedó convenido en facilitar al Jefe citado, el dinero necesario para que pueda comprar revólvers y demás armas necesarias con las municiones precisas, con el fin de que la policía pueda dedicarse a prácticas de tiro al blanco.

ASUNTOS VARIOS

Los exámenes

Según nos manifestó, los exámenes en el Cuerpo a su cargo darán comienzo por los vigilantes, no por los capitanes como se había anunciado en un principio.

Las ambulancias

El general Agramonte nos informó por último, que en una entrevista que había celebrado con el Alcalde Municipal, señor Freyre de Andrade, para tratar de las ambulancias para enfermos, no habían podido llegar a un acuerdo.

NOMBAMIENTO

Ha sido nombrado Farmacéutico del Dispensario Municipal de Cárdenas el Ldo. Felipe Pascual y Argüelles.

RENUNCIAS

El doctor Alfredo Carnot ha renunciado con carácter irrevocable, el cargo de Presidente de la Convención Municipal de Matanzas.

NUTRE.—ENGORDA — MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

Docena a \$1-60

Droguería SARRA Farmacias

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6

7335 AE-1

EL CAMINO DE LA SALUD

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este afamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Quando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven a su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA

Véndese en todas las principales farmacias.

LAS MADRES
 debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION DE WAMPOLE y la hubieran administrado a sus hijas, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Dn. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad estan ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio." En las Boticas.

Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.



Las Píldoras del Dr. Ayer
 Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.
 Son Puramente Vegetales,
 Son Azucaradas,
 Son un Laxante,
 Suave pero Eficaz.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por un crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores al resquebrajamiento."
 A. MARTINEZ VARGAS
 Oculista de Medicina,
 Granada, España.

¿A dónde deben ir?
 Las suscritoras anónimas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Yodo, que les da sangre y buen color.
 Las estreñidas, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar T6 Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.
 Los que padecen del pecho y catarras, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.
 Los disipáticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptopetina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.
 Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.
 Y los que quieren ser siempre jóvenes, lifiendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Endos.
 No olviden las señas, Habana cien-cinco doce.
 Habana 19 de Junio de 1913.

TRIBUNALES

Crimen en Guantánamo. Pena de muerte. La agresión al Gobernador de Pinar del Rio. Por la rebelión racista. Fallo civil. El crimen del paradero de la Universidad. Un tesorero conservador aprovechado. Afentado en la isla de Pinos. El suceso de la Cárcel. Otras noticias interesantes

EN EL SUPREMO

Crimen en Guantánamo. — Pena de muerte.
 La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación que por quebrantamiento de forma e infracción de ley estableció el procesado Ramón Mohares Rodríguez contra la sentencia dictada por la Audiencia de Oriente que lo condenó en causa por asesinato a la pena de "muerte" y a 30 días de arresto por una falta de uso de arma sin licencia.
 Según los hechos de autos resulta: que el referido procesado, resentido con Feliciano Gutiérrez Fernández porque éste le había dado una paliza en meses anteriores, ocasionándole lesiones menos graves, por motivo de enamorar a su concubina, concibió la idea de darle muerte y decidió a ejecutarlo amenazaba a Gutiérrez, y éste para evitar una desgracia entre ellos se trasladó a Guantánamo y habiendo venido a Macurijes a vender unos caballos el día 7 de Mayo de 1912 y sin que pudiera percibirse de ser acochado por el Mohares, como a las nueve y media de la noche del expresado día 7, salió de la cantina de Ignacio Ibarzábal para ir a la casa de Alberto Fonseca, sita a poca distancia de la cantina y en momentos en que completamente desprevenido entraba por el corredor de la casa que da al patio para pasar a la habitación en que dormía, el procesado que se había apostado por los alrededores de la casa sigilosamente, le hizo un disparo a Gutiérrez con un revólver que sin licencia portaba causándole una herida en el sexto espacio intercostal izquierdo interesándole el pulmón y el corazón, de resultas de la cual falleció casi instantáneamente.

La agresión al Gobernador de Pinar del Rio
 El Fiscal de la Audiencia de Pinar del Rio acaba de formular conclusiones provisionales en la causa seguida contra don Gustavo Adolfo Roig, ex-ingeniero Segundo Jefe de Obras Públicas de la región occidental, por haber agredido recientemente, en los portales del hotel "Ricardo," de aquella capital, al Gobernador de la Provincia señor Indalecio Sobrado.
 Interesa el Ministerio Público para dicho acusado la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional.

Fiscal que renuncia
 El señor Plácido Pérez Panssin ha presentado al Fiscal del Tribunal Supremo su renuncia del cargo de Fiscal Municipal de Holguín.
Recurso sin lugar
 La Sala de lo Civil del Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley y de doctrina legal interpuesto por el Procurador Nicolás Sterling, en representación de los señores Luis N. Menocal y Francisco José Larrión y Torres, contra la sentencia definitiva dictada por la Sala de lo Civil y Contencioso de la Audiencia de la Habana en el juicio declarativo de mayor cuantía establecido contra ambos supradichos recurrentes y contra Jorge J. Passe y Varona por doña Magdalena y don José Noya y Vieira sobre nulidad de una subasta y otros pronunciamientos.

Por la rebelión racista
 La Sala de lo Criminal del propio Tribunal ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por los procesados Tomás Aseona Herrera, Rogelio Contreras, Pablo González Pérez y Eduardo Remus Pérez contra la sentencia dictada por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que los condenó en causa por rebelión.
 Estos procesados, entre otros, fueron de los primeros que se alzaron, cuando la pasada rebelión racista, en Marianao y sus alrededores.

EN LA AUDIENCIA

Tentativa de robo
 Ante la Sección Primera de la Sala de vacaciones se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa contra Ramón Alberich, Ramón Fuentes y Ramón Sánchez por tentativa de robo; para quienes interesa el Ministerio Fiscal la pena de 3,000 pesetas de multa.
 La defensa solicitó la absolución.
Conforme con la pena
 Ante la misma Sala se conformó con la pena de 4 meses y un día de prisión que le interesó el Fiscal, en causa por estafa, el procesado Domingo Rodríguez.
Robo
 Ante la Sección Segunda de la Sala de Vacaciones se celebró, también ayer tarde el juicio de la causa contra Manuel Corral y Evaristo Morán por robo; para quienes interesó el Ministerio Fiscal 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.
 La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.
Otros conformes con la pena
 Ante la propia Sala Segunda se conformaron ayer con la pena de 750 pesetas de multa que les interesó el Fiscal, en causa por robo frustrado, los procesados Andrés Marrero y Félix Rivero.
El crimen del paradero de la Universidad
 Según conclusiones que ayer formuló el Fiscal, resulta que, los procesados Pablo Manrique Pérez (a) "Trompetica," y Filiberto Alvarez Blanco (a) "Zapatico," de 12 y 13 años de edad, respectivamente, en la noche del 23 de Julio último, tuvieron un disgusto en el paradero de la línea de Universidad, que el también menor Mateo Sorva Colás, de 15 años, por la posesión de un arco, y durante la discusión Alvarez Blanco entregó a Manrique Pérez una cuchilla que portaba, diciéndole: "mátalo," y en virtud del ascendiente que aquel ejercía sobre este último, lo decidió a darle un golpe a Mateo Sorva con la cuchilla mencionada, causándole una herida en el primer espacio intercostal izquierdo y otra en la región deltoidea del mismo lado, que le ocasionaron la muerte a los pocos momentos.
 Este hecho ha sido calificado como constitutivo de un delito de homicidio, y se interesa para los menores acusados, "Trompetica" y "Zapatico," su reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay, hasta que cumplan la edad de 19 años.
Un tesorero conservador que estafa
 El procesado Fernando González López, tesorero del Comité conservador del barrio de San Lázaro, percibido con tal carácter la suma de \$98.86 plata española, por concepto de cuotas de asociados, apropiándose y defraudando en dicha cantidad a la corporación de que formaba parte.
 Este hecho lo ha calificado el Fiscal como constitutivo de un delito de estafa, interesando para el procesado González la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.
Atentado en Isla de Pinos
 Según otras conclusiones que ayer formuló el Fiscal, resulta que el procesado Nicolás Duarte Delgado, capitán a las órdenes del Inspector de Sanidad de San Fe, Isla de Pinos, señor Ramón Joaquín Moreno Padrón, que desobedeció varias órdenes transmitidas por éste, relativas a su empleo, el día 17 de Julio del año en curso, como a las siete de la mañana, penetró violentamente en la casa domicilio del referido inspector, donde éste tiene instalada la oficina, por no haberla del Estado, y aprovechando que el inspector se hallaba sentado, despatchando la correspondencia oficial, vuelto de espaldas a la calle, le hizo agresión, mordiéndole y causándole diferentes lesiones en el pámullo izquierdo y en la espalda, todas de carácter leve, sin que necesitara asistencia médica, produciendo la rotura de la camisa que llevaba el inspector.
 Este hecho lo ha calificado el Fiscal de atentado a funcionario público, interesando para el citado Duarte la pena de un año y un día de prisión correccional.
Más de la Fiscalía
 El Ministerio Fiscal ha formulado otras conclusiones, interesando la imposición de las siguientes penas:
 Para Antonio Díaz Rivera, por hurto doméstico, 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional.
 Para Antolín Gómez Gómez, por publicación clandestina, 4 meses y un día de arresto mayor.
 Y para José Escarriola Yanes,

por lesiones graves, 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.
El suceso de la cárcel
 Ha sido ya elevada a la Fiscalía de esta Audiencia la causa iniciada contra el ex-escolta de la cárcel José Inocente Santos Rivero, por haber dado muerte a tiros, en la puerta de dicho penal, al mozo de limpieza negro Venancio Acea.
 Este hecho ocurrió, según se recordará, el día 6 del corriente mes.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección Primera de vacaciones
 Juicio oral de la causa contra José Antonio Rodríguez, por robo.—Defensor: Sr. Demestre.
 —Contra Tomás Sánchez y José Díaz, por hurto.—Defensor: Sr. Rosado.
Sección Segunda de vacaciones
 Contra Pedro León, por hurto.—Defensor: Sr. Angulo.
 —Contra Cándido Roque, por atentado.—Defensor: Sr. Angulo.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia, hoy, las personas siguientes:
Letrados.—Carlos de Armas, Pedro Herrera Sotolongo.
Procuradores.—Sterling, Luis Castro, Zayas, Corrons, I. Daumy, Toscano, Llanusa, Reguera, Aparicio, Barreal, Pereira, Granados, G. Vélez, Sierra, Matamoros, Leánés.
Mandatarios y partes.—Manuel Garrido, Eleuterio M. de España, Gerardo Andren, Pedro A. López, María Godoy, Horacio Taybo, José Illa.

NOTICIAS DEL PUERTO

EMBARCACIONES DETENIDAS
 El Inspector municipal señor Ramón Más, hizo que por la policía del puerto se procediera al amarre de las lanchas "Luís" y el bote con motor de gasolina "Vera," porque dichas embarcaciones no han pagado el tributo municipal.
 Las mencionadas embarcaciones quedaron amarradas en la Capitanía del Puerto a la disposición del Alcalde municipal.

EL PERRO NEGRO DE JANE
 Un hermoso perro color negro, propiedad del coronel Janel, Capitán del Puerto, ha desaparecido, creyéndose que se lo hayan hurtado.

EL "SEGURANZA"
 Para New York salió este tarde el vapor americano "Seguranza," que también va a Nassau.

NUEVA INSCRIPCION
 En la Capitanía del Puerto ha sido inscrita la cachucha "Prudencia Caridad," propiedad del señor Miguel Clavellart.

EL "MONTERREY"
 Para Nueva York salió esta tarde el vapor americano "Monterrey," conduciendo carga y pasajeros.

EL "OLIVETTE"
 Para Key West y Tampa salió hoy este vapor conduciendo carga y pasajeros.

LLEGO EL "PRINCE GEORGE"
 Procedente de Key West ha llegado esta tarde el vapor inglés "Prince George," conduciendo carga y 15 pasajeros.

DON JOAQUIN MIRANDA
 En este vapor ha regresado don Joaquín Miranda, consignatario de dicho vapor en la Habana, que viene en compañía de su hija Josefina.
 Además llegaron Mr. L. W. Barlow, contrabista; B. L. Rogers, y señora J. Valdés de Zenek.
 El comerciante Rafael O. Galván y el señor Salvador Azueta.

CONFLICTO ENTRE COMPANIAS
 Entre las compañías "Ward Line," "Cuban Distilling Co" y "Mofet Robins Co.," existe desde hoy un conflicto en que se dice habrá pleito, debido a que la última de dichas compañías acupó un muelle de la segunda con madera, y contra la primera por haber atraecido el vapor "Seguranza" para cargar madera perteneciente a la

compañía "Mofet," si bien la "Ward Line" si ocupó dicho muelle fué porque estaba autorizada por la Adnana.
LA "HABANERA" EN PELIGRO
 Esta tarde ha estado a punto de perderse la lancha de la Aduana "Habanera," que es la embarcación destinada al servicio de la Capitanía del Puerto.
 Esta bonita y rápida lancha, que hace algún tiempo sufrió importantes averías al serle sacada la caldera por la Machina y que ya está reparada, salió esta tarde del puerto, con objeto de probar la máquina.
 Cuando la tripulación de la "Habanera" se dió cuenta de la turbonada que se estaba organizando y que descargó ayer tarde, determinaron regresar a puerto.
 Cuando la "Habanera" estaba ya cerca del Morro, el maquinista tuvo necesidad de parar la máquina, pues se recalentó un bronce, por cuyo motivo quedaron al garete.
 Observado este accidente desde la Capitanía del Puerto el Capitán de la Policía, señor Justo García Rivas, dispuso que el vigilante Arocha saliera en la lancha "Julia" de la casa de José González a prestarle auxilio.
 Hubo como es natural su momento de zozobras entre la tripulación de la "Habanera," pues la lancha sin gobierno fué alcanzada por las fuertes rachas que la hacían irse para la costa.
 Por fin, arreglada la interrupción, continuó su marcha la "Habanera" sin que llegara la "Julia" a prestarle auxilio.

EL TIEMPO

En la Capitanía del Puerto se recibió en la tarde de hoy el siguiente ca-

blegrama dando cuenta del estado del tiempo para la Florida.
 Desde esta noche al jueves vienen y aguaceros.
 Este del golfo, ligeros vientos del NW.
 Sur del Atlántico vientos ligeros a moderados del NW. al SE.
BOTONES de cristal tallado en diversidad de estilos y colores y cuanto de novedad invente la moda parisién, con italiano y San Rafael.

PESADEC DE ESTOMAGO DESPUES DE LAS COMIDAS

Aquellas personas que experimentan después de la comida pesadez de estómago, y lo mismo las que sufren de digestiones penosas, laras ó dolorosas, deben tomar Carbon de Belloe. El uso, en efecto, del carbón de Belloe a la dosis de 2 ó 3 cucharadas sopera después de las comidas, basta para hacer desaparecer toda pesadez del estómago, y curar en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio.
 Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desleír dicho polvo en un vaso de agua, y si bien el color del líquido no seduce la primera vez, el paciente se acostumbra bien pronto a ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere a cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general 19, rue Jacob, París.

Advertencia.—Puedese reemplazar el Carbon de Belloe por las Pastillas Belloe. Su composición es idéntica y su eficacia la misma; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las **ESENCIAS** del Doctor **JOHNSON** más finas
 EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO
 De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

SEMILLAS DE HORTALIZA
 Frescas y de las variedades mejores para el clima de Cuba.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
 Alberto R. Langwith y Cia. - Obispo 66, Teléfono A-3240
 HABANA

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS
CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA
 y toda indisposición del TUVO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos **PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS**
 del Dr. D. JORGAAN
 Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

QUINA - CACAO - VINO - SARRA
 DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
 1 botella... \$ 0.60 cents.
 Por 4 botellas... \$ 0.48
 DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
 Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
 Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

DIAS DE HASTIO—DE NERVIOSIDAD—DE ANGUSTIAS.

Existia la creencia de que la propensión a "mal genio," susceptibilidad e irritabilidad de una persona era debida a su carácter natural mientras que ya hoy sabemos que tal condición nerviosa proviene en muchos casos de alguna afección de los riñones.
 Es considerable la cantidad de ácido úrico que se forma en el cuerpo humano y es obligación de los riñones filtrarlo y eliminarlo, pero cuando estos órganos se hallan enfermos ó debilitados, ese veneno se propaga por la sangre en todo el cuerpo con la consiguiente irritación a todo el sistema nervioso y causando jaquecas, desvanecimientos, hipocondria, ataques neurálgicos, dolores reumáticos, vista cansada, hastio, y una persistente inclinación a enfadarse por causas triviales.
 Se siente Ud. que el menor ruido le molesta. Aun a los pequeños les sorprende la nerviosidad y mal humor de la mamá. El hombre de negocios regaña con asperidad a sus empleados por faltas insignificantes á veces imaginarias.
 Otro mal efecto del ácido úrico es la hidropesía; recrimiento á estilo de bolacas debajo de los ojos; hinchazón de las muñecas, piernas y pantorrillas.
 Las afecciones de los riñones, interrumpen la función normal de la orina, resultando el paso de los orines demasiado frecuente, ó

Unos Riñones Enfermos Causan Diversos Otros Males.

Si es ahí son los riñones.



escaso con dificultad y dolor y eventualmente sobrevienen ataques de anemia ó piedras en los riñones ó vejiga.
 Es peligroso desatender unos riñones afectados, puesto que existe el riesgo de un fatal caso de Mal de Bright ó de Diabetes.
 Los Riñones de Foster refuerzan los riñones, curan el dolor de espalda, normalizan la orina y restablecen á los riñones para el desempeño de su función natural de filtrar la sangre y expulsar los venenos úricos. Así mismo en el país se han dado casos invencibles.
PRUEBAS CERCANAS:
 La Señora Doña Felicidad Arguín, domiciliada en la calle de Luc Caballero núm. 7, Ciudad de Holguín, nos escribe lo que sigue:
 "Con referencia á las Píldoras de Foster para los Riñones, certifico que he usado unos tres pomos solamente, pero con muy buen éxito, y me han dado el buen resultado que á mí en vista de mi edad me presentaba la ocasión, de vez que se me presente la ocasión, á fin de que otros puedan beneficiarse igual beneficio. Para curar los ataques de los riñones y otros á que estoy sujeta, he usado las Píldoras de Foster para los Riñones, y creo que pueda haber medicina mejor adaptada que las Píldoras de Foster para los Riñones."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES
 De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite.
 Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA
 Asegurada con una cucharada todas las mañanas
MAGNESIA SARRÁ
 EFERVESCENTE—SABROSA
 DROGUERIA SARRÁ

CABLEGRAMAS

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Tropas a Africa

Despedida afectuosa

Madrid, 26. Este puerto ha embarcado para las posesiones españolas del Norte de Africa una batería de Artillería de la guarnición de esta plaza. Va destinada a Arcila. Fué afectuosamente despedida por el pueblo.

Consejo de ministros

La ausencia de Gasset

Madrid, 26. Esta tarde se reunió el Consejo de ministros, presidido por el Conde de Camarón.

Los ministros, según nos dijeron, se limitaron a estudiar los problemas parlamentarios para la próxima Legislatura.

A Hendaia

Madrid, 26. El ministro de la Guerra, general Gasset, ha marchado a Hendaia, donde vive su familia.

Lind en Veracruz

Ciudad de Méjico, 26. El emisario especial del Presidente Wilson, Mr. John Lind, salió hoy para Veracruz acompañado del "attaché" de la Legación americana y de otros americanos.

Puede volver a Méjico

Washington, 26. Desea oficialmente que Lind vuelva a la capital en la inteligencia de que la de regresar a Méjico si las circunstancias lo justifican.

La dilatoria actitud del Gobierno de Huerta ha despertado en los círculos oficiales de esta capital la esperanza de que el Gobierno mejicano sea a las proposiciones de los Estados Unidos.

Los indicios, sin embargo, parecen indicar que esta noche que las negociaciones terminarán definitivamente con la lectura del mensaje de Wilson, lectura que ha sido pospuesta de nuevo a las repetidas gestiones del gabinete de Huerta, desocho que el acto se posponga indefinidamente.

En los círculos oficiales se lamentan el fracaso de las negociaciones de Huerta.

Según noticias, tanto oficiales como extraoficiales, sin embargo, no es probable que Huerta se sostenga en el Gobierno mucho más tiempo, en vista de haberle retirado su apoyo la prensa, y de la imposibilidad en que se halla el actual gabinete mejicano para obtener fondos en el extranjero.

Incendiando

Londres, 26. Otro incendio, obra de las sufragistas, ha causado gran sensación en esta Metrópoli.

Una hermosa quinta en las inmediaciones de Londres ha sido quemada por las sufragistas, quienes al parecer no han hecho caso de la tregua acordada por Mrs. Pankhurst.

Inglaterra y Méjico

Ciudad de Méjico, 26. El asesinato del súbdito inglés Arthur Lawton y del alemán Eric Vontobel, en el rancho del Senador Durán, en la parte occidental del Estado de Michoacán, ha sido confirmado oficialmente.

Protesta contra el asesinato de un súbdito inglés

El ministro inglés acreditado en Méjico lo ha notificado a su Gobierno. Se tiene entendido que los bandidos cometieron estos asesinatos para posesionarse de cuantiosas sumas de dinero.

La política española

¿García Prieto, presidente?

Madrid, 26. Adviértense los cabildos precursores de acontecimientos en la política, no faltando quienes aseguren que muy pronto ocupará el Poder García Prieto, que contaría con mayoría en las Cortes...

Y éste acaso fuera el ministerio-puerto para la vuelta de los conservadores. Aunque no son pocos los que creen que, si García Prieto acepta la formación de gabinete, las actuales Cortes llegarán al término de su vida legal. Entonces volvería Maura.

El día en Barcelona

Una carga

Barcelona, 26. Hoy abrieron noventa y seis fábricas, trabajando en ellas unos diez mil obreros.

El gobernador civil, señor Francos Rodríguez, ha manifestado que está dispuesto a recibir la visita de los descontentos y a escuchar sus quejas, para interesarse por ellas en cuanto tengan de justas.

En Badalona los huelguistas que aun quedan asaltaron la fábrica de Giró, parando en ella el trabajo. Tuvo que intervenir la guardia civil, que cargó sobre los revoltosos, deteniendo a varios.

En el resto de Cataluña hay tranquilidad.

Procesión cívica

Almería, 26. Se ha celebrado hoy la tradicional procesión cívica dedicada a los mártires de la Libertad. Estuvo concurridísima.

Sentencia

Madrid, 26. Dentro de esta semana espérase que el Tribunal Supremo dicte su sentencia sobre el regicida Sancho Alegret.

Lind salió para Veracruz

Actitud dilatatoria de Huerta. Se pospone otra vez la lectura del mensaje de Wilson. Se cree que el presidente mejicano vacila.

Washington, 26. El Presidente Wilson, cediendo a las instancias del Ministro de Estado de Méjico, ha pospuesto hasta mañana la lectura del esperado mensaje sobre la complicada cuestión mejicana.

Por más que el Presidente Wilson ha consentido en acceder a la petición del Ministro mejicano, se tiene entendido que no ha de cejar ni un ápice de la actitud severa que ha adoptado en contra del Presidente Huerta, cuyo gobierno no está dispuesto por ningún concepto a reconocer.

La Cámara de Representantes adoptó hoy una resolución acordando celebrar una sesión mixta de ambos Cuerpos Colegisladores para recibir mañana el mensaje del Presidente.

El documento se halla encerrado, como un tesoro, en una bóveda, esperando los últimos desarrollos de esta delicada cuestión. Se tiene entendido que el mensaje está redactado en términos muy suaves, expresando la más efusiva y generosa amistad hacia el pueblo mejicano, y explicando los motivos en que se basa la insistente actitud de los Estados Unidos, al no querer reconocer, por ningún concepto, al actual Gobierno de Méjico, y al desear la dimisión de Huerta y la celebración de nuevas elecciones.

Anúnciase oficialmente que las proposiciones de los Estados Unidos al Gobierno mejicano comprenden la cesación de las hostilidades, la declaración de un armisticio definitivo, la pronta celebración de nuevas elecciones y la exigencia de que Huerta no se presente como candidato.

También que todas las partes contendientes se comprometerán a respetar el resultado de las nuevas elecciones.

Las autoridades de Casa Blanca anuncian de una manera terminante que Lind no ha sido relevado y que permanecerá en Méjico continuando las negociaciones.

Teuta en peligro

Madrid, 26. Ha llamado mucho la atención y excitado muy vivos comentarios un artículo sobre la situación de Marruecos que publica el importante periódico de esta corte, "El Imparcial."

Declara este periódico que la situación de Ceuta es peligrosa en extremo y que las kábilas se hallan ya, dispuestas al ataque, a las puertas de la ciudad.

Agrega "El Imparcial" que se abrigan fundados temores de que la guarnición de la plaza, por su escaso número, no pueda eficazmente resistir el ataque.

La política yanqui

Londres, 26. La "Westminster Gazette" de esta capital, comentando el conflicto yanqui-mejicano, dice que la causa del fracaso de la misión de Lind es el no haber ofrecido nada el gobierno americano a Huerta como compensación de los sacrificios que se le exigen.

Elogios de Romanes

A Alba y Francos

Madrid, 26. El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ha manifestado hoy, espontáneamente, a los periodistas que le visitaron, su satisfacción grandísima ante la actitud que tanto el ministro de la Gobernación, señor Alba, como el gobernador de Barcelona, señor Francos Rodríguez, sostuvieron frente al conflicto obrero de Barcelona tan hábilmente solucionado.

Les elogió mucho.

La explosión de ayer

Dos muertos

Barcelona, 26. Comunican de Tremps que en la explosión de dinamita ocurrida ayer en Talarn murieron dos personas y resultaron gravemente heridas diecinueve. Se han enviado socorros a las familias de las víctimas.

Regatas en Bilbao

El crucero Castrourdiales

Bilbao, 26. Se ha celebrado esta tarde la regata-crucero a Castrourdiales. La animación fué extraordinaria y la fiesta brillantísima.

En el banquete ofrecido al Rey, brindó don Alfonso por el Club Cantábrico. Fué entusiásticamente aclamado. Volverá mañana a Santander.

El paludismo

Madrid, 26. En los centros oficiales afirman que el paludismo que se padece en la zona española de Africa es bastante menos intenso que en la francesa.

El caso de Thaw

Sherbrooke, 26. Los abogados de Thaw han retirado el recurso de "habeas corpus" que habían interpuesto. Esto puede prolongar los procedimientos indefinidamente.

SANTA CLARA

DE SAGUA. Agosto 21. Suspensión de obras. Una noticia verdaderamente alarmante para Sagua: La suspensión de los trabajos de la carretera de Cifuentes a Sagua y la supresión de la de Sagua a Isabeña.

De la primera solamente falta un pequeño tramo: 1,400 metros! ni siquiera medio kilómetro.

La Cámara de Comercio de esta plaza ha telegrafado al señor Presidente de la República y al señor Secretario de Obras Públicas, a fin de que en el orden de suspensión de trabajos no se incluyan esos 400 metros.

Pero el señor Villalón ha contestado manifestando que no es posible por no haber crédito.

Se dice que el comercio de Sagua recolectará los mil quinientos pesos que importa la obra para llevarla a su término. ¿Consentirá el Gobierno que tal cosa se haga, por tan pequeña cantidad?

No es así como se gana la voluntad de los pueblos trabajadores y la buena disposición de organismos que, como la Cámara de Comercio, representan, no bandos políticos, sino el interés general de una zona productora de millón y medio de sacos de azúcar.

Precisa ejecutar una acción pública cerca del Gobierno para que rectifique y a eso se dirige la Cámara de Comercio de Sagua la Grande.

El Ayuntamiento, sin duda, le prestará su apoyo. EL CORRESPONSAL. DE REMEDIOS. Agosto 21. La Ley del Cierre no perjudica en nada a las grandes ciudades como la Habana y Cienfuegos, en las que residen los empleados, el elemento oficial, etc., pero en las poblaciones chicas como Sancti Spiritus, esta y otras que solamente viven del dinero del campesino, las daña en gran manera.

Sabido es que el hombre de campo sólo tiene desocupadas las primeras horas de la noche y todo el día del domingo para hacer sus compras, y como éstas no puede realizarlas en dichas poblaciones por los inconvenientes que ofrece la expresión de ley, acude a los pueblos circunvecinos, cuyos establecimientos por no alcanzarlos los preceptos de la repetida ley tienen los domingos abiertas sus puertas hasta las diez de la mañana.

Todo esto aleja al gañajo de los pueblos a que debe concurrir y es seguramente uno de los factores que influye a hacer más grave la crisis por que atraviesan algunos.

Desde luego que no pretendo con esto que el dependiente sea esclavo de su trabajo, pero sería justo que el mismo derecho tenga para descansar el dependiente de tienda de un ingenio que el de un establecimiento de población de primera o segunda clase; así ante la igualdad no habría perjuicios y el campesino buscaría una hora a propósito para comprar en el pueblo en que reside.

Ya en su convalecencia me he enterado de la penosa enfermedad que aqueja a esta distinguida señorita tan apreciada en nuestros círculos sociales.

Haemos votos por su pronto y total restablecimiento. Gervasio Elosegui.

Se sigue siendo interminable la lista de las fiestas. Parece que es como para distraernos de la gran huelga metalúrgica que se ha declarado en casi todos los bolsillos. JOSE MADRID.

De Cienfuegos

Campaña moralizadora. El alcalde y el administrador del acueducto de Cienfuegos, se dirigen a la Habana. Nuevo teatro. Linotipista herido por disparos.

(Por telégrafo) Cienfuegos, 26. Las autoridades gubernativas y judiciales se proponen, de mutuo acuerdo, librar activa campaña contra los vagos, los guayabitos, los barateros y demás personas de mal vivir que a diario perturban la tranquilidad de esta laboriosa y comercial villa.



Crónica de Paris

Un nuevo renacimiento de lujo ha hecho su aparición en los salones de modas. Aludo a las telas pintadas por grandes artistas, que, por el momento, eclipsan los bordados. Pero como todo vuelve, pasará el entusiasmo que hoy despiertan las sedas y terciopelos pintados, y los bordados ocuparán otra vez su puesto, ofreciéndonos nuevas orientaciones que avaloren su indiscutible mérito artístico.

Conocemos las guirnalda que forman la cenefa de los vestidos claros de verano: son bonitas; pero resultan pálidas para el estilo que se ha apoderado de nuestras "toilettes," que tiene por bases el colorido brillante y los contrastes bruscos. Influencias del arte ruso, el cual, a pesar de tener innumerables detractores, sigue imperando entre las modas de verano.

Para los terciopelos y las sedas es preferido el colorido florentino veneciano. Ticiano y Veronés aparecen a través de las grandes "echarpes" de crepón de China, que simulan resguardar del relente de la noche los hombros desnudos de las elegantes al salir del teatro.

Entre las primeras telas pintadas, que datan de hace siete u ocho años, se encuentran dibujos griegos.

Hasta ahora las sedas pintadas no se habían empleado para nuestros vestidos; se usaban para tapizar muebles, paredes y biombo, que en los siglos XVII y XVIII hicieron furor. Ni los chinos, que fueron los primeros que pintaron en seda, pensaron en utilizarla para sus magníficos trajes; de modo que es una originalidad exclusivamente moderna.

Los grandes artistas de la costura han creado una colección de modelos, tanto para traje sencillo de tarde como para los de noche o los de casa, que calificamos con arreglo a la corriente de ideales, aunque siendo sincera debo decir que me parecen por lo menos raros.

Voy a describir algunos con objeto de que las lectoras de esta sección puedan formar un juicio propio. Un vestido de gasa blanca; la falda con tres volantes y tónica larga, con grandes flores pintadas en amarillo oro.

Otro de crepón de China, con tónica de tul pintada, imitando los fríos etruscos, y un abrigo de gasa, pintado a rayas, con dibujos geométricos. Una chaqueta que me enseñaron como la obra maestra de la temporada, es de seda, color de barro cocido, pintada en negro con figuras pompeyanas.

También se pintan asuntos mitológicos en tonos vivos y después se cubren de gasa gris desvanecida, que empieza en gris obscuro y termina en blanco.

La forma "peplum" es la que priva, y lo mismo se puede poner sobre una falda corta que sobre una larga, y por supuesto, sin mangas, nada más que la tela cayendo al natural con una plieguería muy graciosa.

Las "toilettes" del día no serán color de sol o de cielo, como los vestidos del baulito mágico de "Piel de Asno," pero sí una fantasía artística que parece un sueño.

Los jarrones italo-griegos con figuras negras simétricamente alineadas, como los primitivos bajorrelieves, servirán de inspiración a los artistas. Todas las cabezas dibuja-

das de perfil y las líneas angulosas, parecerían un resultado de inexperiencia del pintor, si no supiésemos que era la demostración de un detenido estudio.

Las "silhouettes" negras nos ofrecen la reunión de divinidades como Apolo, Diana y Letona.

Esto es casi vivir en el Olimpo.

Persia nos procura varios motivos de ornamentación con los dibujos delicados de sus jarros persas. Un modisto audaz ha presentado a su clientela un vestido pintado de la manera más original. Sobre un viso de seda blanca, bordeada de piel, aparece un friso con personajes vistiendo túnicas y mantos, con coronas de hojas en la cabeza, todo ello de dibujo atrevido y valiente entonación, se ve a través de la tónica la gasa negra, guarnecida de "renard" gris, igual a la del viso.

Al lado de esta tendencia hacia el arte griego, figura una representación del arte ruso.

El oro y la plata, sin mezcla alguna de color, darán a los abrigos de noche una suntuosidad nunca vista.

Desde hoy, nuestros vestidos no serán sencillos "chiffons," más o menos costosos, sino obras de arte, puesto que son verdaderos artistas los que pintarán las sedas, siguiendo su propia inspiración, y después los valorarán a la altura de sus firmas, lo cual significa que un vestido valdrá tanto como una joya.

Y las que no puedan comprar brillantes, ¿cómo se vestirán? No pensemos cosas tristes. Soñemos con una tónica pintada por Moreno Carbonero.

Condesa D'Armonville.

Los perros en la guerra

El Gobierno inglés acaba de probar la utilidad de los perros de guerra en una expedición contra una tribu del Assaf, en los confines de China y la India.

Unos soldados ingleses habían sido asesinados. Para dar caza a los asesinos había que atravesar una de esas enormes selvas vírgenes que los exploradores del Himalaya han descrito. A la expedición se añadieron algunos perros, especialmente educados por un mayor londinense.

Esos animales se han mostrado capaces de descubrir la presencia de un hombre en un radio de 250 metros, y el ministro de la Guerra inglés les ha atribuido el éxito de la campaña. Todas las emboscadas fueron evitadas gracias a la vigilancia de los perros.

Nombre apropiado

Un joven dirige algunos piropos a una muchacha muy guapa, que está sentada con su mamá delante de él en las sillas de Recoletos, la cual le contesta con unos cuantos bufidos.

—¿Cómo se llama su hija de usted?—pregunta el galanteador a la señora después de pasado el chubasco.

—Serafina—contesta la mamá.

—Puede que sí...! Con el tiempo "será fina," porque ahora no lo es.

Los poemas ingenuos

Romances de la nostalgia

A mi hermana Castora.

—VII—
LA CASITA en que nacimos está muy cerca del cielo; Dios le manda bendiciones en cada sol mañana.

Aquella donde mi madre me dió la vida en sus senos, aquella casita blanca tenía un pájaro dentro que cantaba las dulzuras y el bien del hogar paterno; y, pues la perdí, Señor, baced que la halle de nuevo;

que todo habrá de pagárselo este grande amor que os tengo! Aquel nido de mis ansias soñará con su bohémio;

hermana, tú bien recuerdas su alegría en todo tiempo: en Abril lleno de flores, lleno de sol en invierno...

Allí palomas, calandrias, golondrinas y jilgueros... ¡Oh! la ternura del arrullo, la dulzura del gorjeo!

Y suavemente llegaban, en el regazo del céfiro, susurros de la campiña, fragancia de limoneros,

lamentar de corazones, música de risa y beso... ¡Oh! la rubia primavera, cuando viene por los huertos,

que pone flores en todo lo que acarician sus dedos; que es milagrosa y divina porque es de allá de los cielos!

¡Oh! los níveos azahares de las novias. Los lamentos de las almas que se angustian al despertar de los sueños;

y el cantar del campesino, añorante y plañidero, que ríe con bien de amores, o llora con mal de celos.

¡Oh, corazón, qué bien sabes cómo es dulce y cuán es bello, aquel pedazo de tierra que nos dió al nacer un beso!

—VIII—
Como era muy de mañana me salí del aposento

... gozar una caricia de alborada y de lucero. Yo iba para un viaje largo...
tú quedabas en el sueño; ¡ay! Es tan grato dormir cuando el alma está de duelo;

es de tanta dulcedumbre sobre la pena el ensueño, que porque no despertaras llorando, salí en silencio.

Estaba el coche a la puerta; acaso ladraba un perro; sonaban las campanillas de los caballos inquietos.

Porque es el adiós tristeza, melancolía, veneno... ¡ay! yo no te dije adiós, hermanita, fué por eso:

porque es el adiós puñal que se nos clava en el pecho! Estaba esperando el coche; ¡cuánta pena hay en todo esto!

subí, suspiré, gemí, quizás lloré... no recuerdo... sé que me dió mucha pena, sentí frío, tuve miedo...

cuando el coche trepidó, y los caballos partieron, bien así como ladrones a quienes van persiguiendo.

¡Ay! ensueño, amores, paz... ¡ay! paz de amores de ensueño que una mañana perdíme al partir... para muy lejos.

—IX—
Y llora el alma sus cuitas en ignorado sendero, al ver cómo está de triste su soledad y destierro.

Más hay algo que murmura: —Calma tu pena, viajero, que ha de tornar primavera tras la nieve del invierno.

¡Corazón! no te me aquejes; házteme roca o acero, que para andar por el mundo sobra todo sentimiento.

Llantos y tristezas propios suelen ser gozos ajenos; ríe con toda tu fuerza, corazón, reír es bueno!

J. M. Campoamor de Lafuente.

Mesa revuelta

BUENA SENTENCIA

Dos niños encontraron una nuez al pie de un magnífico árbol que había a la entrada de su pueblo.

—Es mía—dijo Ignacio—yo la he visto primero.

—No, señor; me pertenece—dijo Juan—yo la he cogido.

Y sobre esto empezó entre ellos una riña.

—Vamos, yo os avendré y haré justicia dijo un tercero que pasaba casualmente por allí.

Se colocó en medio de los dos, partió la nuez y les dijo:

—Esta media cáscara para el primero que vió la nuez y la otra media para el que la cogió; en cuanto al grano me lo comeré en justa recompensa de mi sentencia.

Los que tenéis afición a pleitear, acordaos del cuento de la nuez.

RUBIAS Y MORENAS

Se refiere la revista inglesa *Tit-Bits* a un congreso celebrado por la British Association y en el que se discutió sobre las características entre rubios y morenos. Hubo conclusiones interesantes.

Como guerrero, el hombre rubio es admirable. A través de los siglos, fué siempre destructor y creador de imperios. Los bárbaros que invadieron Europa y que acabaron con el poder de Roma eran rubios. Todavía hoy tienen los rubios la supremacía del mundo.

Así lo dijeron los congresistas londinenses, según los cuales el hombre moreno es de natural apacible y pacífico; prefiere pensar que moverse, es más soñador que hombre de acción y ama la belleza intensamente. La mayor parte de los músicos, poetas y pintores son morenos.

Respecto a la mujer, la historia demuestra cómo las rubias han sido siempre las más formidables provocadoras de la discordia. Cleopatra, dicen los congresistas, era pelirroja. Existe más arraigada la creencia de que la astuta egipcia, que supo cautivar primero a César y después a Marco Antonio y provocó la ruina de una nación, era morena. Es un error: era pelirroja... o los congresistas de la British Association no saben lo que dicen.

Casi todas las famosas aventuras de que nos habla la historia fueron rubias. Las morenas, en cambio suelen ser buenas, amables, dulces, excelentes esposas y madres. La rubia es una calculadora fría; la morena ama apasionadamente y sólo tiene por guía los impulsos de su corazón.

Hay un inconveniente, sin embargo: la morena es impulsiva y celosa... Esto disgusta mucho a los ingleses.

Esta bebida, que es muy agradable sale a unos diez céntimos el litro.

Cuando las gallinas ponen los huevos con la yema demasiado pálida, les echa en el agua de beber un poco de sulfato de hierro.

Para quitar las verrugas se las echa con un pincel, durante cinco o seis días seguidos, una pasta compuesta de 2 partes de flor de azufre, 1 de ácido acético puro y 5 de glicerina. Con este tratamiento la verruga se cae espontáneamente.

Bienaventurado el hombre que halló la sabiduría y que es rico en prudencia.

Salomón

LOS PERIODICOS DEL MUNDO

De una estadística oficial publicada por el instituto internacional de bibliografía, "L'Illustration" francesa, extrae algunos detalles interesantes relativos al periodismo de los principales países de Europa. En Francia existen 8,940 periódicos; en Alemania, 8,050; en Inglaterra, 4,329; en Italia, 3,068; en Bélgica, 2,023; en Rusia, 1,661; en España, 1,350; en Suiza, 1,332 y en los Países Bajos, 1,402.

RECETAS

Para destruir el musgo se esparce por el suelo mantillo mezclado con cal.

El que da ejemplo de traición contra los traidores, y el que da ejemplo de asesinato, tema que agita el alma del alcornoque del puñal de sus días pulos.

Federico II, Rey de Prusia

¡Existe un arte de prolongar la vida! A los que desean conocerlo, enseñales más bien el arte de aprovecharla. Todo el secreto del arte de prolongar la vida consiste en no acordarse de ella.

Mar do Ba...

Un grupo delicioso



MATILDE, AMPARITO Y MIGUEL RODRIGUEZ Y GIL DEL REAL

FOLLETIN 15 MAURICE LEBLANC LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

resistencia para seguir a los soldados, que también se llevaron a su hijo Carlos, aunque no tenía más que diez y ocho años.

—¿Y eso ocurría?... preguntó Lupin.

—Pues ocurría el veintiseis germinal del año II, es decir, el...

Valandier se calló, fijos los ojos en el calendario pendiente de la pared, y dijo en seguida:

—Justamente la misma fecha de hoy, que es el 15 de Abril, aniversario del arresto del intendente general.

Vaya una coincidencia extraña, repuso Lupin. —Y claro está que esa arrestación tuvo graves consecuencias, teniendo en cuenta aquella época?

—Oh! muy graves, contestó el notario riendo. Tres meses después, al

empezar Termidor, el intendente general subía al cadalso. A su hijo Carlos le dejaron olvidado en la cárcel, y fueron confiscados sus bienes.

—Bienes de consideración ¿no es eso? dijo Lupin.

—Ahí está precisamente el embrollo. Esos bienes que, en efecto, eran inmensos, no hubo medio de encontrarlos. Se averiguó que el hotel del "faubourg" "Saint-Germain" se había vendido a un inglés antes de la revolución, así como los castillos y tierras de provincia, y todas las joyas, valores y colecciones del intendente general. La Convención y luego el Directorio ordenaron encuestas minuciosas, que no dieron ningún resultado.

—A lo menos quedaba la casa de Fassy, repuso Lupin.

—La casa de Fassy fué comprada a vil precio por el mismo delegado de la Comuna que había arrestado a de Ernemont, el ciudadano Broquet. Este se encerró adentro, hizo barricadas delante de las puertas, fortificó las paredes, y cuando Carlos de Ernemont fué puesto en libertad y se presentó, le recibió a tiros. Carlos intentó varios pleitos, los perdió, y prometió mucho dinero; pero el ciudadano Broquet se hizo el sordo. Había comprado la casa y la guardaba; y la hubiera guardado hasta su

muerte si Carlos no hubiese obtenido el apoyo de Bonaparte. Así es que el 12 de Febrero de 1803 el ciudadano Broquet desalojó la casa; pero la alegría de Carlos fué tan grande, y sin duda se le había trastornado tanto el cerebro por todas estas pruebas, que, al llegar al umbral de la puerta y aun antes de abrirla, se puso a bailar y cantar. El pobre estaba loco.

—¡Diablo! murmuró Lupin. ¿Y qué fué de él?

—Su madre y su hermana Paulina (que al fin se había casado en Ginebra con uno de sus primos) habían muerto, y la vieja sirvienta se encargó de cuidarle y vivieron juntos en la casa de Passy. Así pasaron varios años sin cosa notable; pero de repente en 1812 hubo cambio de escena. Estando para morir, la vieja sirvienta hizo extrañas revelaciones ante los testigos que había llamado. Declaró, pues, que el intendente general había transportado a su casa de Passy sacos llenos de oro y plata, y que esos sacos habían desaparecido pocos días antes de su arresto. Según confidencias que Carlos de Ernemont había hecho antes por haberla oído a su padre, los tesoros se hallaban ocultos en el jardín entre la rotonda, el cuadrante solar y el pozo. Hubo cambio de esfery rdlu rdl dlpí Como prueba, ella enseñó tres cuadros,

o mejor dicho, puesto que no tenían marcos, tres lienzos que el intendente general había pintado durante su encarcelamiento y que había conseguido que le entregaran con orden de enviarlos a su mujer, a su y a su hija. Tentados por el cebo de las riquezas, Carlos y la vieja sirvienta habían pleiteado, la posesión de la casa, la locura de Carlos, las investigaciones personales e inútiles de la sirvienta, y los tesoros no parecían.

—Y allí estarán todavía? dijo con sorna Lupin.

—Y estarán toda la vida, repuso Valandier... a no ser que... a no ser que el ciudadano Broquet, que sin duda había olido algo, los haya descubierto. Pero esta es una hipótesis poco probable, puesto que el ciudadano Broquet murió en la miseria.

—Entonces?

—Entonces se dieron a buscarlos. Los hijos de Paulina vinieron de Ginebra. Se descubrió que Carlos se había casado clandestinamente y que tenía hijos.

—¿Y Carlos?

—Ese vivía en el retiro más absoluto, sin salir de su cuarto.

—¿Nunca?

—Sí, y aquí está lo más extraordinario y maravilloso de la aventura.

Una vez al año, Carlos de Ernemont, movido por una especie de voluntad inconsciente, bajaba, seguía exactamente el camino que su padre había seguido, atravesaba el jardín y se sentaba, ya en la escalinata de la rotonda, cuyo dibujo ven ustedes aquí, ya en el brocal del pozo. A las cinco y veintiseis minutos se levantaba y volvía a su cuarto, y hasta su muerte, ocurrida en 1820, no dejó de hacer na sola vez esta incomprensible peregrinación. Y precisamente ese día era el 15 de Abril, aniversario de la arrestación.

El notario Valandier ya no sonreía, impresionado él mismo por la lúgubre historia que nos estaba contando.

Pasado un momento de reflexión, preguntó Lupin:

—¿Y después de la muerte de Carlos?...

—Desde esa época, prosiguió el notario con cierta solemnidad, desde hará pronto cien años, los herederos de Carlos y de Paulina de Ernemont siguen haciendo la peregrinación del 15 de Abril. Los primeros años se hicieron minuciosas excavaciones, removiendo palmo a palmo toda la tierra del jardín. Pero ahora todo ha concluido. Apenas si se toman el trabajo de buscar. Apenas si, de

vez en cuando y sin motivo, levantan una piedra o exploran el pozo. Todos se sientan en la escalinata de la rotonda, como el pobre loco y como él, quedan esperando. Esa es la tristeza de su destino. Desde los cien años, todos los que se han comprometido, los hijos después de los padres, todos han perdido, ¿cómo decirlo?... el resorte de la vida. Están desalentados y faltos de iniciativa. Se quedan esperando el 15 de Abril, y cuando llega ese día, esperan un milagro. La miseria ha acabado por vencerlos a todos. Mis predecesores y yo hemos vendido, poco a poco, primero la casa para construir un pedazo de mejor renta, después, sucesivamente, pedazos del jardín. Pero yo morir que venderlo. Sobre esto los dos están de acuerdo, tanto Carlos de Ernemont, heredera directa de Paulina, como los mendigos, los obreros, el ayuda de cámara, la ballena, el desgraciado Carlos.

—Después de un breve silencio, repuso Lupin:

—¿Y cuál es la opinión de usted, señor Valandier?

—Si he de decir la verdad, creo que no hay nada. ¿Qué crédito puede dar a las palabras de una

Círculo Avilesino

Fiesta de San Agustín

Ofrecimos a nuestros lectores el programa completo de la más sugestiva y hermosa fiesta campestre que nuestros queridos amigos los avilesinos celebran todos los años en honor de San Agustín, hoy tenemos el gusto de manifestar que la comisión organizadora no descansa un momento trabajando animosamente porque la fiesta anunciada para el próximo domingo 31 del corriente en el "Salón Ensueño" de "La Tropical," resulte un verdadero e indiscutible acontecimiento social a juzgar por el siguiente programa:

Desde las 9 de la mañana y mientras se reúnan los concurrentes a la jira, hasta las 11, la orquesta que dirige el conocido maestro Mateo Marciano ejecutará varios aires populares para mantener en constante animación y alegría el tiempo que transcurre.

A las 11 y como de costumbre la tradición en uno de aquellos bellísimos rincones de la naturaleza y el incomparable Magriñá dotó para recreo del espíritu, el señor Cura párroco de Puentes Grandes habrá de celebrar una misa en honor de San Agustín. La misa será amenizada con una selección de "Caballería Rusticana," la Marcha Real Española y un himno a San Agustín.

A las 12 y durante el almuerzo-banquete que servirá el acreditado restaurant de la Habana "El Palacio de Cristal," el encanto de cuantos tengan la dicha de asistir a tan agradable fiesta, será goceado con los incomparables aires asturianos "Un día alegre," del notable maestro avilesino Heliodoro González y con el pasodoble "La Praviana" del no menos reputado maestro señor F. Maya.

El barquete-almuerzo será compuesto del siguiente menú:

- Aperitivo**
Vermouth
- Entrémés**
Jamón de Avilés
Galantina de pavo trufada
Sanchichón de Lyon
Aceitunas y rábanos
- Entradas**
Pisto manchego
Pargo a la mayonesa
Filete salsa madera
Ensalada mixta
- Postres**
Frutas frescas, peras y ciruelas
Vino Rioja Alta
Sidra "Galtero"
Plus, Café y Tabacos
Agua San Miguel

Después de almorzar, y para hacer digestión, grandes sorpresas nos preparan nuestros queridos amigos los avilesinos que habrán de ser por los característicos de la villa de Pedro Menéndez, una de las notas más simpáticas de la fiesta, como son torneos de varios juegos, entre los que llamará muchísimo la atención de cuantos tengan el gusto de presenciarlos, el del "Escarabajo" que por lo difícil y gracioso es de lo más notable que hay entre todos los juegos de entretenimiento agradable y culto, siendo premiados los vencedores que a juicio de la comisión correspondiente se hayan hecho acreedores a ello.

Por la tarde, de 2 a 5 gran rívería con la misma orquesta, y los bailarines de más novedad, como verán nuestros lectores con arreglo al siguiente programa:

- Primera Parte**
- 1 Danzón "Avilés." M. Marciano.
- 2 Pasodoble "Asturias."
- 3 Danzón "Maco."
- 4 Vals "Vida Alegre."
- 5 Habanera "Perjuza."
- 6 Danzón "Tin Marín."
- Segunda Parte**
- 1 Danzón "La Conjuración."
- 2 Pasodoble "Machaquito."
- 3 Vals tropical "Bouquet de Orquídeas."
- 4 Danzón "La Casita Criolla."
- 5 Pasodoble "La Gracia de Dios"
- 6 Danzón "La Panoya."

Es tanto el entusiasmo que sigue despertando la celebración de tan brillante fiesta que la comisión organizadora se encuentra imposibilitada de poder atender los pedidos de invitaciones que le hacen los amigos y simpatizadores de los avilesinos.

Todos los concurrentes a la jira de San Agustín serán transportados en varios ómnibus desde la estación de Puentes Grandes del tranvía de Mariano, ida y vuelta, hasta los jardines de "La Tropical."

Debemos advertir que es de imprescindible necesidad la presentación del recibo de la cuota social del mes de Agosto o la correspondiente invitación, sin cuyo requisito no se podrá tener derecho a entrar en el lugar donde se celebra la fiesta.

Sitios donde se expenden las invitaciones:
O'Reilly 112, Teniente Rey 6 y Amargura 17.

Club Candamo

Pepe Valdés, el querido Presidente de los jóvenes de la tierra de las paviyas, me dice que mañana jueves por la noche celebra este Club junta general de elecciones.

Cesan reglamentariamente de sus respectivos cargos los señores siguientes: José Valdés, Presidente; José Menéndez, Vicepresidente; José Fernández, Secretario; Avelino Cuervo, Vicesecretario; Julián López, Tesorero; Jesús Fernández, Julio González, José López Martínez, Abelardo Rodríguez, Celestino Fernández, José López, José Aguirre y Antonio López Tamargo, Vocales; también cesan de vocales los señores Ramón López y José Díaz por ausencia y Francisco Menéndez y Rafael de la Torre por falta de asistencia. Cualquiera de estos señores puede ser reelecto por un año más.

Ogeitamarrak

Magnífica, sobre toda ponderación, resultó la jira campestre con que los señores que integran esta nueva colectividad celebraron su constitución, en los espléndidos jardines de la fábrica de cerveza "La Tropical."

Bajo la preciosa cúpula, artísticamente recubierta por una frondosa enramada que cierra el paso a los ardientes rayos del sol canicular, sin que por eso impida la circulación de la fresca brisa embalsamada con las emanaciones de las fragantes flores que con tanta profusión se encuentran en aquel paradisíaco vergel, tuvo efecto el suculento banquete, que mereció unánimes y calurosos elogios y un voto de gracia a la comisión organizadora por el "menú" tan bien preparado y que copiamos a continuación:

Aperitivo: vermouth.
Entrémés: Sanchichón navarro, jamón guipuzcoano, aceitunas de Gorbéa, pavo Mondragonerri, paella a la vizcaína, Chilindrón a lo Llamosas, ensalada Gaubea.

Postres: Peras, melocotones y ciruelas.
Vinos: Rioja Alta; champagne.
Sidras, café, licores y tabacos.
Las tarjetas del "menú," obsequio de los señores Lavín y Gómez, receptores del acreditado vermouth "Cinzano," eran lindísimas, un modelo de delicadeza y buen gusto por su artística presentación, con preciosas vistas, en colores, de algunos paisajes italianos, y todos los comensales las guardaron como recuerdo.

Una orquesta de cuerda compuesta de notables profesores amenizó el banquete, tocando después escogidos bailables del país y aires populares de los nativos lares, que los jóvenes aprovecharon para bailar y solazarse alegremente, dado que los "Ogeitamarrak" estaban allí presentes con sus respectivas familias y ellas eran las que realizaban con su simpática presencia tan grata festividad.

El objeto de la constitución de la sociedad de los treinta, o sea "Ogeitamarrak," por ser vascos sus componentes, todos ellos personas de arraigo y representación entre el comercio de esta capital, no puede ser más digno de encomio: se trata de establecer corrientes de simpatía y mutuo afecto entre las familias de los socios, dado que, a su arribo a las cubanas playas, la mayor parte de ellas, careciendo de relaciones de amistad, se ven compelidas a un retraimiento forzoso, al paso que, de este modo, tendrán nuevos horizontes para expansiones sociales.

He aquí la lista de los socios que componen la simpática Directiva de "Ogeitamarrak":
Presidente: Gregorio Otaola.
Vicepresidente: Casimiro Tellaiche.
Tesorero: José Gallarreta.
Vicesorero: León Otheguy.
Secretario: Juan Retana.
Vocales: Domingo Arruza, José Leicea, Honorato Martínez, Ramiro Costa, Hilario Mondragón, Joaquín Huarte, Manuel Restoy, Pedro Vergara, José Llamosas, Domingo Nazabal, Manuel Alonso, Juan Gaubea, Francisco Ibarra, Narciso Usategui, Rufino Mendizábal, Eulogio Manzanbeitia, Ramón Zabala, Eugenio Cuevas, Alejandro Querejeta, Francisco Erviti, Eusebio Astiazarán, Manuel Barrenechea, Venancio Zabaleta, Ricardo Supervielle, Pedro Palacios.

Entre las elegantes y distinguidas damas que concurrieron a la fiesta con que se obsequiaron esos señores, se encontraban las señoras Josefa Murliá de Otaola, Adela González de Mendizábal, Emilia de Rodríguez, María R. de Tellaiche, María Campini de Leicea, Josefa Sampedro de Usategui, María Montojo de Erviti, Inés Arana de Mondragón, Lorenza Aldecoa de Zabala, Pilar Freire de Otheguy, Mariana Bravo de Arruza, Concepción Aldecoa de Gaubea, María Ramos de Barrenechea, Carmen Rubio de Vergara y otras cuyos nombres sentimos no recordar, y las preciosas jóvenes María Leicea y Marina, Clarita Rubio y Josefa Erviti, que asemejaban las tres gracias; María Teresa Ferriol, ideal e incomparable; María Otaola y Brígida Barquin, lindísimas; María Querejeta, encantadora y sugestiva; Isabel Bravo, Edita Rego, Rosario Retana, Amalia Mendizábal y Carmen Otaola, graciosísimas, y otras más, que harían esta lista interminable.

Deseamos a los "Ogeitamarrak" larga y próspera vida, como merecen.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo—Linfalismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma. BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA C 2441 JI. 13

PALUDISMO --FIEBRES-- PILDORAS DE CHAGRES

EXIJASE LAS LEGITIMAS TENIENTE-REY Y COMPOSTELA Drogueria SARRA, fabricante. HABANA En todas las Farmacias.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, aserofilia y raquitismo de los niños.

El éxito de los Opticos Americanos



La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista, se demuestra diariamente en los salones de los ópticos americanos con las multitudes que allí acuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de exámenes perfectos al costo máximo de \$1.00. El propósito es evidente para todos: consiste en ganar poco para vender mucho. Los ópticos americanos desean ser conocidos no solamente en la Habana, sino en toda la Isla, como únicos que han rebajado el precio de artículos de óptica, sino ofreciendo siempre el último y lo mejor, así en el método de examen como en la fabricación del artículo. Otra que prueba siempre el valor de alguna cosa es cuando esa cosa comienza a ser copiada. Si nuestro método no fuera genuino y no la copia. Recuerden que estamos establecidos en O'Reilly 102; estamos seguros que los más escépticos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo, si se dignan visitarnos.

No confundirse AMERICAN OPTICIANS, O'Reilly 102, antiguo

EL ESTÓMAGO no es siempre el culpable.

Lo que muchas veces suponemos es "mal de estómago" suele deberse a otro órgano, y de aquí que los remedios exclusivamente para el estómago no produzcan ningún efecto. La razón de porqué

ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS

cura todos los desórdenes de la digestión, es porque este remedio extiende su radio de acción a todo el aparato digestivo, no solamente al estómago. Está preparado por un médico de gran reputación en Europa. Una cucharada de este remedio en un poco de agua, después de las comidas, ha curado muchos casos de dispepsia, desesperantes y obstinados.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestivos y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapía núm. 19. Habana.—Unicos Representantes y Depo- sitarios para Cuba. 3732 Ag.

Colocado el hombre sobre la tierra, se impresionó desde luego ante el magnífico espectáculo de una naturaleza radiante de luz y armonía, llamada buena por el mismo Creador y destinada a ser la herencia de nuestra raza, que había de señorearla, a medida que fuera adquiriendo sobre los arcanos de la creación mayor caudal de conocimientos.

El hombre, forcejeando para rasgar el velo con que pliego a Dios cubren las manifestaciones de su gloria, nos abre un ancho horizonte para idivinar cuál sea el maravilloso resorte que le empuja por las sendas del progreso, y nos explica cómo en remotos tiempos estaba tan absorto en presencia del mundo sensible, que o se dejó por completo de sí mismo o no se atrevió a elevarse a un mundo superior, ideal, suprasensible.

La historia de la pedagogía nos habla de hombres ilustres en el paganismo que trataron, si no en el terreno práctico, en sus escritos, de armonizar el estudio de la naturaleza con los intereses morales de la humanidad.

No siendo posible en un articulado desflorar estas ideas, que en sí mismas resuelven serios problemas, cifendonos en la enseñanza de la juventud en su doble aspecto de instrucción y educación, vemos que se ofrece el espíritu un espacio campo que recorrer en los últimos tiempos fecundos en hombres preclaros que han puesto al servicio de la pedagogía, a la par de sus talentos, los adelantos de las ciencias biológicas, psicológicas y antropológicas en general, como poderosos auxilios para conocer al educando y asegurar el triunfo al educador en el difícil arte de la puericultura.

Admitida la posibilidad de un acuerdo en punto a detalles de método externo, subsiste una cuestión esencial relativa a la elección del criterio que debe presidir el caos de reglas y materias que erizan el campo de la enseñanza. Hay que saber si ha de ser el materialismo, del que apartar los ojos el mundo científico, la norma suprema de la pedagogía, o si, por el contrario, es preferible seguir las huellas de un espiritualismo moderado en la difícil tarea y nobilísima ocupación de formar entendimientos claros y hombres de verdadero carácter.

En realidad nada hay más oscuro que el porvenir de un hombre, si se le contempla en la cuna. Convenimos con Taine, Darwin, Preyer, Silly y otros ilustres autores, en que existen en el niño desde los primeros meses de su existencia disposiciones fisiológicas, cuyo eco repercutirá poderosamente sobre su temperamento moral, imprimiendo en él un sello que le diferenciará de los otros; sabemos que en las relaciones entre el cuerpo y la inteligencia, un cuerpo sano, sosegado, exento de toda tensión nerviosa es para la inteligencia a manera de una de aquellas arpas etéreas que suspendidas de un sauce hacen vibrar la fresca brisa de una mañana o las auras tibias de una tarde de otoño; pero es de toda certeza que la dirección ejercida soberana influencia sobre tales disposiciones físicas, sobre su conjunto, su variedad, su maleabilidad, siendo sus límites bastante capaces de retroceso o avance, según la habilidad del educador. Conviene fijar la atención sobre este punto, porque a fuerza de ponderar la influencia de las innatas cualidades físicas y psíquicas del niño, se desconoce a veces que un día ha de llegar a ser hombre superior a sus impulsos brutales. El materialismo, que niega, necesariamente al hombre la más inmortal de las coronas inmortales con que la Providencia orló nuestras sienes, la libertad, so tiene derecho a proponer

que el niño desde los primeros meses de su existencia disposiciones fisiológicas, cuyo eco repercutirá poderosamente sobre su temperamento moral, imprimiendo en él un sello que le diferenciará de los otros; sabemos que en las relaciones entre el cuerpo y la inteligencia, un cuerpo sano, sosegado, exento de toda tensión nerviosa es para la inteligencia a manera de una de aquellas arpas etéreas que suspendidas de un sauce hacen vibrar la fresca brisa de una mañana o las auras tibias de una tarde de otoño; pero es de toda certeza que la dirección ejercida soberana influencia sobre tales disposiciones físicas, sobre su conjunto, su variedad, su maleabilidad, siendo sus límites bastante capaces de retroceso o avance, según la habilidad del educador.

Conviene fijar la atención sobre este punto, porque a fuerza de ponderar la influencia de las innatas cualidades físicas y psíquicas del niño, se desconoce a veces que un día ha de llegar a ser hombre superior a sus impulsos brutales. El materialismo, que niega, necesariamente al hombre la más inmortal de las coronas inmortales con que la Providencia orló nuestras sienes, la libertad, so tiene derecho a proponer

Las Cortes Correccionales

Relación de los Juicios celebrados en día de hoy.

PRIMER DISTRITO

Delitos
Francisco Atín López, hurto, 12 días; Justo Eedo (a) "Tabaquer", hurto, abs.; Agustín Argüelles, estafa, abs.; Juan Martínez, estafa, \$31; Antonio Area Soto, hurto, abs.

Faltas
María Sánchez, esc., abs.; Raimundo Barriendas, esc y lesiones, abs.; Antonio Serna, daño, \$1; Hipólito Álvarez, daño, abs.; Germán García, riña, \$4; Francisco Torres, riña, \$4; Gloria Domínguez, inf. higiene, \$10; José María Callado, lesiones, \$2; Concepción Iglesias, esc., abs.; José Bernarides, m. de palabras, abs.; Fernando Berredo, esc., \$10; Delio Herrera, lesiones, \$3; Amparo Rodríguez, lesiones, \$15; José Sen, lesiones, abs.; Mariana Pujol, amenazas, abs.; Mercedes Santes Suárez, esc. 20 días; Ernesto Arango, esc., \$5; José Pablo Pelaez, esc., 10 días; Francisco Pérez, inf., \$3; Manuel Machado, m. de palabras, \$3; Carmen Fernández, m. de palabras, abs.; Benito Barroso, esc. y daño, 15 días; Manuela Vilches, esc. abs.; Manuel Junqué, faltas, \$3; Juan Bautista García, faltas, \$4; Isolina Alvarez, faltas, \$3; Julio García, faltas, \$2; Rosaura Toscano, faltas, \$5; Manuel San Martín, esc., \$2; Brígida González, esc., \$10; Magdalena Vega, esc., \$10; Juan Torres, amenazas, \$10; Antonio Fernández, ofensa a la moral, \$3; Bruno Recio, coacción, abs.; Manuel Coalla, faltas, \$4; Genaro Eladio Fernández, esc., \$3; Antonio Ramos, esc., \$5.

TERCER DISTRITO

Delitos
Armando Martín, estafa, \$31; José Virgilio Roca, hurto, abs.

Faltas
José Miguel Ramos, inf., abs.; Víctor Manuel Rivero, m. de obra, \$15; Ramón Morales, m. de obra y daño, \$10; Antóngenes Pérez, coacción, abs.; Ramón Cofiño, amenazas, abs.; Tiburcio Perera, riña y lesiones, \$15; Arturo de la Puente, inf., abs.; Eusebio Díaz, amenazas, abs.; Norberto Islande, m. de obras, \$10; Clemente Secién, esc., \$10; José Fernández, esc., \$3; Prudencio Elejalde, coacción, abs.; Juan Guanaga, m. de palabras, abs.; Matilde Morejón, coacción, abs.; Pablo Palmer, daño, abs.; Antonio Fato, daño, abs.; Manuela Hernández, esc., \$3; Carmen Rodríguez, m. de palabra, \$3.

SEGUNDO DISTRITO

Delitos
Victor Alonso, infracción Sanitaria,

3732 Ag.

TEATROS Y ARTISTAS

El cinematógrafo "talla" esta noche por todo lo alto. En "Albisu" la segunda película de "alto cine" titulada "La última víctima" y "La Comedia Terrible", otro prodigio cinematográfico que ha de llamar la atención del público. El argumento es todo lo espectacularmente sensacional que se pueda apetecer. Los precios hoy, como noche de "alto cine" son a base de dos pesetas entrada y luneta.

En el "Politeama," "S. M. la Sangre" y "La última voluntad del Rey del Acero" son las interesantes películas que conmoverán el sistema nervioso del público entregado a la penumbra del gran teatro. Pronto se estrenará "Cleopatra," la película por la que Santos y Artigas han abonado cincuenta mil liras para ser los únicos que puedan explotarla en Cuba.

El público se encargará de reembolsar a los empresarios la no despreciable cantidad.

Hasta en "Martí," en donde triunfa la compañía de Noriega, que hoy repetirá "La Gran Vía" en primera tanda y "El señor Joaquín" en tercera, se pasará en segunda la celebrada película "Fedora."

Lo dicho: el cine "talla."

En el "Casino" películas y "Las Bandoleras" y "Levantar muertos." Angelita Torón y Paco Salas reaparecerán el próximo lunes.

Sus muchos partidarios están de enhorabuena.

No sabemos nada de "Heredia" ni del "Molino."

No hemos recibido el programa y no sabemos qué ocurrirá hoy en ellos.

Un beneficio que promete resultar un gran éxito para el beneficiado es el que se le prepara a Mario Sorondo, el feo de teatro.

Tendrá efecto dicho beneficio en el "Molino Rojo" el día primero del próximo mes de Septiembre.

Oportunamente publicaremos el programa en el cual sabemos que figuran "La Inmortalidad," de Mario Sorondo; "La hoja de parra," de Manuel de Mas, estreno y dedicada a Sorondo; y "Tea incendiaria," de César L. Ocampo.

Artistas de casi todos los teatros tomarán parte en la función.

"El hijo del Diabolo," opereta en dos actos, original de Mario Corona, Angel Clarens y M. La Presa se estrenará hoy en Payret.

Para esta noche hay anunciada en el "Círculo Católico" una velada literario-musical sujeta al siguiente programa:

Primera Parte: Serenata, Gounod, por la Sección de Filarmonía de la Sociedad "Enterpe," bajo la dirección del señor Chané; 2 "Mamma mía, che vo sapé?" E. Nutile, por el tenor señor P. Herrero; 3 A petición monólogo "Celebridad," original de E. Novelty, interpretado por el señor A. Fernández; 4 Monólogo "La Temppestad," por el baritino Sr. L. Pacheco.

Segunda Parte: 1 "Pavana de Lucena," arreglo de Suárez-Chané, por la Sección de Filarmonía de la Sociedad "Enterpe" bajo la dirección del señor Chané; 2 Romanza de Pedro, de la obra "El Guitarrico," por el baritono señor L. Pacheco; 3 "Juegos de manos," monólogo, por el señor Pepe Argüelles; 4 Serenata Spagnuola, A. Buzzi-Peccia, por el tenor señor P. Herrero; 5 Juguete cómico en un acto y en verso original de Vital Aza y Estremera, titulado "Noticia Fresca," reparto: Vacafría: Sr. J. Gil; Pepe: Sr. J. Fernández; Paco, Sr. A. Fernández; Un agente de orden público, Sr. F. Hernández.

PAYRET.—Tandas. "Eden Concert." "El hijo del diablo" (estreno) dos actos.

ALBISU.—Cine Cuba Films company. Función continua. Estreno: "La última víctima."

POLITEAMA.—Cine Santos y Artigas. "Su Majestad la Sangre."

CASINO.—Tandas. "Las bandoleras," "Levantar muertos," dos actos.

MARTI.—Tandas. "La Gran Vía," película "Fedora," "El señor Joaquín."

Heredia.—No se ha recibido el programa.

MOLINO ROJO.—No se ha recibido el programa.

CINE NORMA.—Dos tandas. Estrenos diarios.

CINE SEVILLA.—Dos tandas. "La bofetada," "Salvada de las llamas," "Pasiones destruidas." Concierto.

Del Juzgado de Guardia

¡QUE DENUNCIA!

Anoche denunció ante la policía Secreta Joaquín Delgado, vecino de Tejadillo número 35, que un ordenanza de Sanidad que había estado a dejar un pliego en la casa Obispo número 38, para una cuñada de la señora Nochi Gardico, le había hecho firmar el recibo a la expresada señora.

Delgado cree delictuoso el hecho realizado por el mensajero.

LESIONADO EN BAHIA

En el centro de socorros del primer distrito fué asistido ayer de primera intención por el doctor Porto, Juan Domeneche Beltrán, natural de España, de 18 años de edad y vecino y camarero de la corbeta uruguayá "Carolina."

Este sujeto, que presentaba heridas, contusiones y desgarraduras diseminadas por todo el cuerpo, hubo de lesionarse al resbalar y caer a la bodega de la citada corbeta.

LE ESTAFARON CUATROCIENTOS PESOS.

Ante la Sección de Expertos de la Policía Nacional denunció anoche Ramón Pascull Paje, comerciante establecido en la calle de Oficios número 38, que al ir a cobrar al Banco Habana un check por valor de 400 pesos, firmado por W. H. Diedsen, que hubo de cambiarse el 23 del corriente su cliente José Burgos, le informaron en dicho establecimiento de crédito que el señor Diedsen no tenía allí dinero en depósito.

ABURRIDA

El doctor Boada, del primer centro de socorros, le practicó ayer el lavado de estómago a Altigracia Lampeira, natural de Matanzas, de 25 años de edad y vecina de Desamparados número 14, la cual, por hallarse aburrida de la vida, había ingerido cierta cantidad de fósforo industrial.

ROBO DE PRENDAS

De su habitación, calle de San Isidro número 39, le robaron en el día de ayer a Manuel Sion y Vega tres botones dorados y un reloj de níquel que aprecia en tres pesos sesenta centavos.

El perjudicado, a pesar de saber que quien le violentó el candado de su habitación fué Encarnación Oлива, vecina de Velázquez número 4, no cree que ésta sea la autora del robo.

LA GUARDIA.

La guardia del Juzgado estuvo integrada en la noche de ayer por el doctor René Ferrán, el escribano señor Juan M. Morejón y el oficial señor Oscar Lauderman.

Cuando el río crece, agua lleva, dice, el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

Cronica Religiosa

DIA 27 DE AGOSTO

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El Circular está en las Reparadoras.

La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Santos José de Cila-anz, fundador de las Escuelas Pías; Rolando, dominico; Cesáreo y Licerio, obispos confesores; Rufo y Marcelino, mártires, santas Margarita, viuda y Eulalia, virgen y mártir.

San José de Calasanz. Este glorioso Santo, nació en el crino de Aragón. Sus padres, don José Salasanz y doña María Gascón, ilustres por su calificada nobleza, pero mucho más por sus virtudes, criaron al niño conforme a las máximas de la Religión Cristiana; pero su bello natural e inclinación a la virtud facilitaron más que todo el efecto de su educación. Habíale prevenido Dios con todas las disposiciones de naturaleza y gracia para los nobles destinos a que lo destinaba su sabia providencia. Pero lo más prodigioso de este héroe fué, que ni su aplicación a los estudios ni la diversidad a sus tareas apostólicas pudieron jamás enfriar su fervor, ni disminuir su devoción.

Recibió las órdenes sagradas y la dignidad del sacerdocio de manos del Obispo de Urgel en el mes de Diciembre de 1683, siendo de edad de 28 años; cuyo ministerio dispensó con aquella pureza y con aquel fervor que caben en un ministro digno del altar, siendo la edificación de la Iglesia y del pueblo. Las alabanzas y los aplausos con que todos celebraban su santidad, su mérito y su acierto le estimularon a dejar a España por lo mucho que ofendía a su profunda humildad semejantes aclamaciones.

Pasó a Roma, y fué su primera diligencia visitar con la devoción y ternura propia desu espíritu todos los santos lugares que se veneran en aquella capital.

Habían fundado la venerable hermandad de enseñar a los niños, en los días de fiesta. Alistóse en ella José, y no satisfecho con practicar esta enseñanza, fundó la orden de las Escuelas Pías, y por las grandes utilidades que cada día resultaban de ellas, hizo que en todas partes se solicitasen a competencia los sujetos de la más alta esfera su establecimiento.

Nuestro Santo lleno de merecimientos, amado de cuantos le conocían, y poseedor de un espíritu tranquilo y justo, descansó en el Señor el día 25 de Agosto del año 1648, a los noventa y dos de su edad.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 27.—Corresponde visitar a nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

Parroquia del Espíritu Santo

El jueves, 28 del actual, a las 8 de la mañana, se cantará la misa con que mensualmente se honra a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Se suplica a todos sus devotos y asociados la asistencia.

EXTREMA DEBILIDAD DIGESTIVA

Consecuencias de Sangre Empobrecida Que Se Curan Con un Eficaz Tónico Reconstituyente

Deficiencia en la cantidad o calidad de la sangre tiene como resultado un debilitamiento de los órganos digestivos, ocasionando desarreglos que sólo pueden curarse radicalmente cuando se restituye a la sangre los componentes perdidos, empleando un tónico reconstituyente de eficacia conocida, tal como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Restituir a la Sangre la pureza y riqueza necesarias, devolver energía y fortaleza a los músculos debilitados, he ahí la acción pronta y eficaz de este medicamento. Aún en casos de suma gravedad ha efectuado sorprendentes curaciones.

La carta siguiente la suscribe la estimable señora Amalia G. Sánchez, residente en la calle Gervasio número 108, antiguo, Habana, Cuba: "Estuve padeciendo durante más de un año de trastornos generales, pero especialmente de una dispepsia que mucho me atormentaba. Además de esta complicación digestiva, sentía dolores de cabeza, falta de respiración, mareos y estreñimiento.

"Después de probar varios medicamentos sin resultado, empecé a usar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y con el primer frasco experimenté notable alivio y en poco tiempo me vi completamente libre de todo quebranto, digiriendo fácilmente los alimentos, y habiendo desaparecido los dolores de cabeza y todos los demás síntomas de mi estado enfermizo."

Escriba usted hoy mismo a The Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., solicitando un librito muy interesante, sobre las enfermedades digestivas, titulado "La Dieta." Se le enviará franco de porte en sobre cerrado. Sírvase mencionar el título del librito y el nombre del periódico en que ha visto esta oferta.

SOLEMNES CULTOS

Que la Rad. Comunidad de P.P. Escolapios de Guabacoa dedica a su EXCELENTE FUNDADOR

El día 26 de este mes, último de la solemne novena dedicada en nuestra Iglesia al Gran Patriarca de la Nifex, a las siete P. M. se rezará el Santo Rosario, cantándose a continuación completas solemnes y la salve.

El día 27, a las ocho y media A. M. se cantará la misa del maestro Rivera a gran orquesta, ofrecerán los RR. PP. Franciscanos y pronunciará el panegírico del Santo el elocuente orador sagrado R. P. Fray Nicolás Viecuna, Guardián del Convento de Santo Domingo.

NOTA.—Todos los fieles que, habiendo recibido los Santos Sacramentos, visitaren nuestra Iglesia el día de San José de Calasanz, pueden ganar indulgencia plenaria, rezando por las Intenciones del Romano Pontífice.

Parroquia del Santo Angel

A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El jueves, día 28 del actual, a las ocho de la mañana, se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.

Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia. LA CAMARERA. 4-24

P.P. ESCOLAPIOS

En la capilla del Colegio de la calle de San Rafael, tendrán lugar el día 27 solemnes cultos para honrar a su glorioso Fundador San José de Calasanz.

A las 7 y media misa de comunión. A las 9 misa cantada que celebrará el Rdo. P. Pablo Soler, Párroco de la Caridad, ensalzando las virtudes del Santo el P. Enrique Murt. 10449 5-23

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y CASTOR ALONSO SETANGOURT ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 36, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 26-1 Ag.

RAMON VALDES DENTISTA

Extracciones garantizadas sin dolor. Dentaduras perfectas y baratas. Galiano 123. 10659 26-26 Ag.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 50. Consultas de 1 a 3. Teléfono A-4544. No-1

Señora Juana A. de Ons.

Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Lamparilla número 40, altos, entre Habana y Compostela y a domicilio. Teléfono A 8051. 10,288 30-A, 20

DR. EDUARDO R. ARELLANO

Discipulo de las Universidades de Berlín y Viena. Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 4. Cuba 52, teléfono A-1726. C 2652 15-17 Ag.

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 588 26-1 Ag.

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 1. Empedrado núm. 19. 2671 Ag.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol ed. altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3375. 2772 Ag-1

A. J. DE ARAZOZ ABOGADO

REINA Núm. 57

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2654. Ag-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farfadas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 2655 Ag-1

DR. LAGE

Vías URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 C 2935 26-26 Ag.

DR. JUSTO VERDUGO

Mico Cirujano de L. Facultad de París. Es experto en enfermedades del estómago e intestinal, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3. Prado 76. 2674 Ag-1

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Cirujías de 9 a 12 M. Virtudes 128. Teléfono A-3176.—Habana. Ag-1

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "608" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65 Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 102, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, luras, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2650 Ag-1

Doctor Aurelio Silveira

Enfermedades de señoras, Estómago, Hígado, Bazo e Intestinos. Electroterapia, Parto y Cirujía en General. O'Reilly 56, de 1 a 4 P. M. Teléfono A-5930. Domicilio, Zuleta 71, altos. Teléfono A-1630 C 2585 12-20

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA

Consultas de 2 a 5.—Aguila núm. 94. TELEFONO A-3940 26-15 Ag.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA

Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 2662 Ag-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 2670 Ag-1

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA 102, entre Virtudes y Animas. 10923 26-15 Ag.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 2672 Ag-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3544. 2654 Ag-1

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 2 55 Ag-1

DR. ADOLFO REYES

Estómago e intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 2632 Ag-1

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunas y miércoles. 2668 Ag-1

DR. JUANPABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Lus núm. 18, de 12 a 1. 2659 Ag-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDIC/ CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde. . . . \$1.00
Limpieza, desde. . . . 2.00
Empastes, desde. . . . 2.00
Orificaciones, desde. . . . 3.00

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.

TRABAJO GARANTIZADO Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. 2657

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad genito-urinario Examen visual de la uretra, vejiga y preparación de la orina de cada ríñon con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 81, bajos. Consultas de 12 a 2.—Teléfono F-1854. 2771 Ag-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 108 2668 Teléfono A-3006 Ag-1

RAIMUNDO CABRERA ABOGADO

Ha trasladado su residencia a Jovellas núm. 27, frente a la Universidad. Jovellas A-5471. Dufre: Galiano 73, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m. 2774

RAMIRO CABRERA Y RAULIN CABRERA ABOGADOS

NOTARIA PUBLICA Galiano núm. 79, bajos. Teléfono A-3390. De 9 a 5 p. m. 2775

JUAN VALDES PAGES ABOGADO

Empedrado número 10 2773 Ag-1

Pelayo Garcia y Santiago

ROTIARIO PUBLICO Pelayo Garcia y Orestes Ferrar. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. 2656 Ag-1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 34. 2665 Teléfono A-464 Ag-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheros de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección de 406. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 32. 2652 Ag-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. Consultas de 11 a 3 y de 4 a 6. Especial para los sobros de 5/2 a 8. 2735 Ag-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3 Luz núm. 40. 2661 Teléfono A-1346 Ag-1

DR. A. PORTOCARRERO OCULISTA

Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunas, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual. San Nicolás núm. 52, Habana. 2655 77-15 Jn.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 3. TELEFONO A-3646. Ag-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase). Cristina 38. Teléfono A-273. 2667 Ag-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en General. CONSULTAS: de 12 a 3. Cerro Gordo. 519. 2663 Teléfono A-5718 Ag-1

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS

Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 2. Aguila núm. 96, bajos. 2651 Ag-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A 2953. 2677 Ag-1

DR. C. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 2664 Ag-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ

OCULISTA de la escuela de París. Consultas de 1 a 4. Pobres y de los Oídos. Inscripción mensual. 31-50. Teléfono A-5198. Animas 99, altos. 9451 26-3 Ag.

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2658. Ag-1

ERO... JEWELLER... RA... AGES... MO... ER... SO... ERAS... GIA... OTO... N... IC/

Selección Mercantil... COLEGRAMAS COMERCIALES... Nueva York, Agosto 26... Colegio de Corredores... COTIZACION OFICIAL... CAMBIOS... AZUCARES... BOLSA PRIVADA... COTIZACION DE VALORES... OFICIAL... VALORES... ASPECTO DE LA PLAZA... Agosto 26... ERAS... GIA... OTO... N... IC/

Recaudación Ferrocarrilera... Tranvías Eléctricos de la Habana... DOCTOR GALVEZ GUILLEM... AVISOS BANOS... CAJAS RESERVADAS... CAJAS DE SEGURIDAD... Empresas Mercantiles y Sociedades... Banco de la Habana... Solidez... Havana Electric Railway, Light & Power Company... Sección de Omnibus SUBASTA... Valor Oficial... DE LAS MONEDAS CIRCULANTES... Traslado... ERAS... GIA... OTO... N... IC/

Vapores de Travesía... VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica... ANTONIO LOPEZ Y CA... SALIDAS DE LA HABANA... NUESTRO SOMBRERO... DOCTOR GALVEZ GUILLEM... AVISOS BANOS... CAJAS RESERVADAS... CAJAS DE SEGURIDAD... Empresas Mercantiles y Sociedades... Banco de la Habana... Solidez... Havana Electric Railway, Light & Power Company... Sección de Omnibus SUBASTA... Valor Oficial... DE LAS MONEDAS CIRCULANTES... Traslado... ERAS... GIA... OTO... N... IC/

conducen entre sus equipajes ni personalmente... Vapor ALAVA II... NOTAS... Carga de labotaje... Garga de travesía... Atraveses en Guantánamo... LINEA WARD... A Sur América... VAPORES CORREOS FRANCESES... SALIDAS para EUROPA... LA NAVARRE... PARA CANARIAS... Salidas para Veracruz... Línea de Sur-América... LINEA DE NEW-YORK... ERNEST GAYE... Vapores costeros... SALIDAS DE LA HABANA... Vapor GIBARA... A VISO... ERAS... GIA... OTO... N... IC/

conducen entre sus equipajes ni personalmente... Vapor ALAVA II... NOTAS... Carga de labotaje... Garga de travesía... Atraveses en Guantánamo... LINEA WARD... A Sur América... VAPORES CORREOS FRANCESES... SALIDAS para EUROPA... LA NAVARRE... PARA CANARIAS... Salidas para Veracruz... Línea de Sur-América... LINEA DE NEW-YORK... ERNEST GAYE... Vapores costeros... SALIDAS DE LA HABANA... Vapor GIBARA... A VISO... ERAS... GIA... OTO... N... IC/

EL SITIO más céntrico de la ciudad se... para oficinas o familia de gusto...

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO... un gran local en Neptuno entre...

OFICINAS AGUIAR 101.—Se alquila... un gran departamento, cálido...

SE ALQUILAN... OFICIOS NUM. 10... Oficina, se alquilan habitación...

SE ALQUILAN... OFICIOS NUM. 10... Oficina, se alquilan habitación...

SE ALQUILAN... OFICIOS NUM. 10... Oficina, se alquilan habitación...

SE ALQUILAN... OFICIOS NUM. 10... Oficina, se alquilan habitación...

SE ALQUILAN... OFICIOS NUM. 10... Oficina, se alquilan habitación...

SE ALQUILAN... OFICIOS NUM. 10... Oficina, se alquilan habitación...

SE ALQUILAN... OFICIOS NUM. 10... Oficina, se alquilan habitación...

SE ALQUILAN... OFICIOS NUM. 10... Oficina, se alquilan habitación...

SE ALQUILAN... OFICIOS NUM. 10... Oficina, se alquilan habitación...

COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA... edad, desea colocarse para casa particular...

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCAR... una criada de manos en casa particular...

UNA JOVEN PENINSULAR SE OFRECE... de criada de manos; tiene buenas referencias...

UNA BUENA COCINERA DE MEDIANA... edad, desea colocarse en casa de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE... color para criada de habitaciones. Informan...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

UNA SEÑORITA ALEMANA QUE COMPRE... escribir máquina y tendería de libros...

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCAR... una criada de manos en casa particular...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... de criada de manos; sabe cumplir...

ESQUINA, CASA DE MAMPOSTERIA Y... teja, paraca de 15 ctns. en muy buen estado...

SOLAR EN LA CALLE DE SAN MAR... a 250 metros de la calzada, junto a...

SE VENDE EN RODRIGUEZ Y JUANA ALONSO... un terreno de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE UNA VIBRIERA MUY BATA... para cigarrillos y tabacos. Informan en...

SE VENDE EN EL VEDADO, UN LOTE... de tres casas contiguas, calles 2 y 4...

TRES CASAS EN SAN FRANCISCO, VI... cuadra de la Calzada, Dolores y Delicias...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

SE VENDE EN LA CALLE DE VIGOR... una casa de 150 metros cuadrados...

MOTOR ELECTRICO... Se vende uno en perfecto estado. Tipo...

Motor Challenge de alcohol... Para toda clase de industria que sea...

Hacendados y Agricultores... Usen la segadora Adriance Buckeye...

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS... Vendemos donkeys con válvulas, cam...

SE VENDEN... dos calderas de Babcock, & Wilcox...

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO... De los mejores fabricantes de Europa...

SE VENDEN... 1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos...

CARPINTEROS... Maquinarias de Carpintería al contado...

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS... Bomba y Motor de 600 galones por hora...

Motors Electricos ALEMANES Y AMERICANOS... Al contado y a plazos los hay en casa...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA... Al contado y a plazos, se vende garan...

ESTRENTAMIENTO... y las Entormentadas que el diáman...



BASEBALL INFORMACION CABLEGRAFICA



DESDE LA TIERRA DEL BASEBALL

(Especial para el DIARIO DE LA MARINA, por "Squeeze")

Lo que significan los Waivers, interesantes declaraciones del ex presidente del "Philadelphia", mister Fogler.

Marsans disparó su rectilíneo de ordenanza en el noveno inning y realizó dos outs en el out field. John Mc Graw, Manager de los Gigantes, envía su contrato al pitcher criollo Palmero. La venta de Arthur Devlin del Boston Nacional al club Montreal donde juega Almeida. El Presidente Johnson de la Liga Americana suspende indefinidamente a Jim Callahan, Manager de los Medias Blancas, por levantar la mano a un umpire. Sensacional debut del lanzador Comstocks. Toma la alternativa sacando ocho strikeouts pero pierde el juego víctima del miserable fiending de su campo. Otros detalles interesantes.

New York 21.

De resultados del lio que se ha armado con la venta de Rafael Almeida, han salido a relucir varias combinaciones que se llevan diariamente a cabo en las grandes ligas y que no dejan de ser en extremo interesantes, puesto que de probarse que es cierto lo que alega Mr. Fogler, Ex-Presidente de los Sonámbulos, dará margen a que los Representantes en Washington vuelvan a hacer investigaciones con el fin de comprobar si es o no un trust el baseball.

LO QUE DICE MR. FOGLER.

"Como mi salida del baseball se debió en su mayor parte al hecho de que nunca quisiera transigir con las arbitrariedades e injusticias que se cometían con los players, creo llegado el momento de poner en antecedentes del público y de la Fraternidad de Jugadores Profesionales la asquerosa manera de como funciona la Liga Americana y Nacional y de las triquiñuelas que se valen para conseguir dinero sin exponerse a despertar sospechas que acabarían con el baseball que después de todo viene a ser el trust más escandaloso que se ha operado en los Estados Unidos.

El asunto de Rafael Almeida ha causado honda impresión en todos los círculos deportivos y ya que varios cronistas me han rogado que diga algo sobre el particular, voy aprovechar la oportunidad y explicar cosas que de seguro han de producir un efecto aplastante entre los magnates.

LO QUE SIGNIFICAN LOS WAIVERS.

La palabra "Waivers" nunca ha sido interpretada por los más expertos críticos baseboleros, cosa muy natural, puesto que los Presidentes de las Ligas y de los Clubs, realizan sus transacciones en una forma tal, que jamás dejan rastro de mala fe aunque en honor a la verdad nunca se da un paso o se realiza un negocio sin que todos ellos estén de completo acuerdo y sin que todos perciban una parte en los siniestros planes que a diario se llevan a cabo.

—Si yo puedo iluminar al público y a la prensa sobre este particular, esto se debe a que me cupo la suerte de ser Presidente de uno de los Clubs de la Liga Nacional, y como es natural en varias ocasiones asistí a los meetings celebrados por los magnates y en los cuales se ventilaban estos planes maquiavélicos a los cuales me opondría siempre.

—Almeida fué vendido a las ligas menores siendo un player de gran valer y por el cual cualquier team pagaría una buena suma. El Boston siempre rehusó pasar los "Waivers" que se le pidieron sobre el player en cuestión y de buenas a primeras vemos que ese mismo club es uno de los primeros que consiente en que el anteaalista salga de la Liga Nacional. En la Liga Americana, varios clubs desaban sus servicios; tenemos por ejemplo a Chance que trató de adquirirlo y si no lo hizo fué por las razones que voy a exponer: Cuando un club pide "waivers" sobre un jugador, sucede muchas veces que otros clubs hacen valer sus derechos y el player no puede ser vendido. Los Presidentes hacen aparecer como que el jugador no sirve, que es un indisciplinado y que por lo tanto la venta es un castigo.

El señor Goicochea se ha visto obligado a realizar este viaje por prescripción facultativa, y se propone pasar en Vichy unas semanas solamente, a fin de hallarse en Cuba de regreso al abrirse el Congreso en Noviembre próximo.

Con motivo de su viaje el senador Goicochea estuvo en la mañana de ayer en Palacio, a despedirse del Presidente Menocal, con quien le unen lazos de íntima amistad, además de estar ambos enteramente identificados sobre las grandes líneas de la política del partido conservador, del cual es uno de los más conspicuos e influyentes miembros el señor Goicochea.

En su visita de ayer al Presidente, le acompañó nuestro amigo el señor Abad, Director y Secretario de la importante asociación Fomento de la Inmigración, sosteniendo una larga conferencia ambos señores con el Presidente para tratar de varios asuntos relacionados con los trabajos de la Asociación y de la cooperación que el Gobierno está ya prestando a las patrióticas iniciativas de esa corporación relacionadas con la inmigración, con la próxima zafra y con diversos problemas económicos que el señor Abad conoce perfectamente.

Es posible que el señor Abad tenga que ausentarse también en breve y por poco tiempo, para asuntos relacionados con la corporación que dirige con el unánime apoyo de los hacendados y del propio Presidente de la República.

SE AMENAZAN UNOS A LOS OTROS. Un club de las Grandes Ligas tiene un jugador por el cual puede obtener una buena suma vendiéndolo a las menores y en seguida el Presidente apela a sus camaradas y les pide que

dejen pasar los "waivers," en caso de que se nieguen, entonces vienen amenazas y el club perjudicado se dirige al otro que reclama los servicios del player que se desea vender y dice: "Si ustedes no me permiten vender el player fulano o mengano, yo me quedaré con él y los obligaré a que lo rescaten o que me lo cedan por el precio de "waivers," que es de \$1,500. Esta amenaza da siempre excelentes resultados y como que todos los tempranos se encontrarán en igualdad de circunstancias, acaban por permitir que el jugador sea vendido a las ligas menores en la cual percibirán más dinero.

ME COSTO LA SALIDA

El caso del Gobernador de Nueva York Mr. Sulzer es idéntico al caso de Almeida. El Gobernador quiso oponerse a los negocios sucios que pretendía llevar a cabo el partido democrático y como que este es más fuerte, se valió de sus ardides haciéndolo saltar. Cuando fué Presidente del Philadelphia quiso acertar los "waivers" de este club y a pesar de que me amenazaron y que trataron de ejercer toda clase de influencias, me resistí y entonces la Comisión Nacional que en verdad no es sino la cabeza del trust basebolero me llamó a capítulo y me dio a escoger mi salida o la aceptación de los "waivers." Me resistí y me negué a informar al público del asunto, y entonces se me acusó de haberse informado a las infamias más canallas; se buscó o tres cronistas quienes después de remunerarlos se prestaron a declarar sedades contra mí y por fin a pesar de que había cumplido siempre con mi deber, me vi obligado a abandonar el puesto que ocupaba.

Para convencer al público que el baseball es un trust, baste saber que yo nunca tuve el capital suficiente para comprar el club Philadelphia, y Mr. Herrman dió el dinero y me rogó que me hiciera cargo de la presidencia, asegurándome que aunque el club era suyo, yo siempre aparecería como el dueño absoluto. Creo que después de explicarle esto, no dudarán ustedes que todo lo expuesto por mí es la pura verdad que un templo y que el baseball en las Grandes Ligas es un fraude descomunal que va encaminado a saquear al público y a explotar a los infelices jugadores.

HERRMAN ENFURECIDO

El Presidente del Cincinnati Mr. Herrman que también forma el tribunal de la Comisión Nacional, apenas leyó las declaraciones de Mr. Fogler, dió a la publicidad una carta abierta negando todo lo expuesto por Fogler y asegurándole al público americano que no debía dar creencia a las calumnias de Fogler, puesto que este hombre solo se proponía acabar con el baseball. "Si yo envié a Almeida a las menores sin contratos especiales que me permitieran reclamarlo se debió a que existe una ley que dice que un mismo player no puede ser enviado dos veces seguidas a las ligas menores con derecho a sus servicios al ser reclamado por el club que lo vendiese, y como que ya Almeida había sido enviado a Birmingham, me ví en la necesidad de perder al jugador para siempre aunque comprendo que tanto yo como el Manager Tinker hemos cometido una equivocación, muy perjudicial si se tiene en cuenta que Almeida no jugó mientras estuvo en el Cincinnati con la misma ambición que lo está haciendo ahora."

Y ahora habla este bate. Mr. Herrman siempre ha despreciado a Fogler y no ha hecho caso de lo que éste ha dicho por que ahora se muestra tan diligente en desmentir las importantes declaraciones del ex-presidente? Bajó mi firma autorizo los informes que me suministró anoche Tinker y en lo que me expresó que el asunto de los "waivers" era tal y como lo había dicho Mr. Fogler.

Secretaría de Gobernación

DENUNCIA FALSA. El jefe interino de la Guardia Rural, señor Avalos, transcribió ayer a la Secretaría antes citada, los telegramas siguientes: "Día ayer 5.30 p. m. en el cruce que existe entre kilómetros 37 y 38 de la línea del Ferrocarril del Oeste este barrio, fué asaltado por un mulato y un negro desconocido el pinto Tomás Robles Bruga, robándole 50 pesos plata española. Se persigue autores. Juzgado y centros superiores tienen conocimiento." "Constituido con sargento Ortega en Gabriel, motivo de denuncia asalto y robo al parlo Tomás Robles, entre kilómetros 37 y 38 línea Ferrocarril del Oeste, comprobé falsedad denuncia. Trátese lotero que

hingiéndose robado estafó varios individuos vecinos poblado Gabriel. Y detenido Robles fué puesto disposición Juzgado municipal este pueblo."

Secretaría de Estado

EL GENERAL MONTEAGUDO. En la Secretaría de Estado se recibió ayer tarde un cablegrama del Vice Cónsul de Cuba en Nueva York, participando que el general Monteagudo había salido del hospital. San Juan, donde se encontraba en observación, trasladándose al hotel "Savoy." El teniente médico, señor Martínez, que fué designado para la asistencia del general Monteagudo, ya está a su lado.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 1-Cincinnati 0
Brooklyn 3-Chicago 6
Boston 0-Pittsburg 3
Filadelfia 6-San Luis 5

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G, P, Ave and rows for New York, Philadelphia, Pittsburg, Chicago, Brooklyn, Boston, Cincinnati, Saint Louis.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 3-Washington 5
Cleveland 3-New York 0
San Luis 0-Filadelfia 8
Detroit 6-Boston 7

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G, P, Ave and rows for Philadelphia, Cleveland, Washington, Chicago, Boston, Detroit, Saint Louis, New York.

DETALLES DE LOS JUEGOS

New York 1-Cinci 0

Nueva York, 26. Hoy se ha dado el caso de que el Nueva York con dos hits ha vencido al Cincinnati que dió ocho. El milagro lo realizó el gran pitcher Mathewson, quien tuvo la suerte de que esos ocho hits fueran aislados. Matty pitchó con la maestría y domaire de costumbre y su inmensa labor quedó premiada con los nueve ceros que recibió el Cincinnati. Los Gigantes hicieron su única y triunfadora carera en el lucky seven, el inning dichoso con un triple de Merkle y un sacrificio fly de Murray. Los Rojos hicieron un tour de force en el noveno para empatar el desafío iniciando un batting rally, pero sólo Marsans y Hohlitzel lograron sacar la bola de hit en terreno limpio. El cubano además realizó dos cogidas de mérito. Mc Graw, el manager de los Gigantes entregó hoy al entusiasta cronista basebolero Pepe Conte el contrato del pitcher cubano Palmero. E documento ya ha salido para la Habana. Score del juego: C. H. E.

Brooklyn 3-Chicago 6

Brooklyn, 26. Los Cubs hicieron el juego en el segundo y en el tercer innings. Aroher dió un triple en la segunda entrada con las bases llenas que produjo tres carreras y Saier hizo otro tanto en el tercer inning. Los Superbas anotaron dos carreras en el octavo con dos sencillos, un pase, un error y un sacrificio fly, y otra en el noveno con un doble y un sencillo. Score por innings: C. H. E.

Detroit 6-Boston 7

Detroit, 26. El pitcher Comstocks hizo esta tarde su debut sacando ocho ponch outs, pero a pesar de su brillante playing no logró ganar porque su novena le jugó de una manera infame. Anderson tuvo que entregar el mando a Mosely en el octavo. El Boston hizo la ganadora en el octavo inning con un doble de Hooper que desbarató el empate. Score por innigs: C. H. E.

Chicago 3-Washington 5

Chicago, 26. Boehling quebró hoy el hilo de la mala suerte que lo tenía atado y pitchó bien. Los senadores arrollaron a sus contrarios en el primer inning haciéndole cinco carreras. El recluta Scroggins hizo un feo papel y su relevo Cicotte estuvo bastante flojo. Mr. Johnson, Presidente de la Liga Americana, ha suspendido indefinidamente a Jim Callahan, manager del Chicago White Sox, por haberle levantado la mano al umpire Mc Greevey, durante la celebración del juego de ayer con el Washington. Score por innings: C. H. E.

Boston 0-Pittsburg 3

Pittsburg, 26. Los Piratas dejaron en blanco a sus oponentes los Bravos del Boston gracias a la efectividad del pitcher Adams cuyo control se mantuvo a igual altura durante todo el desafío. Pittsburg hizo tres carreras. Una en el sexto en esta forma: Dolan cogió la base por bola, se robó la segunda y entró por un hit de Viox. La ca-

Filadelfia 6-San Luis 5

Filadelfia, 26. Los Kuákeros deben su triunfo a los pinch hitters Miller y Byrne, antiguos jugadores del Pittsburg, quienes iniciaron un rally en el séptimo anotando ambos en un hit de Dewes. Otro bateador de emergencias Ponkerf, disparó un home run en el octavo. El mismo individuo dió un doble

Cleveland 3-New York 0

Cleveland, 26. Gregg fué el héroe de la jornada y a sus magistrales lanzadas deben los locales la victoria. Gregg sacó seis struck outs. Liebold fué el héroe al bate. Con un hit en el segundo inning entró Carrish, y con un triple en el quinto anotó Chapman. Un sencillo y otro tercer disparo de Liebold cruzó Jac son el plate. Los Yankees se quedaron con las ganas de hacer carreras. Score por innings: C. H. E.

Los Sucesos del Prado

DECLARACION DE UN SECRETARIO

Cerna de las doce del día de ayer regresó el Juzgado especial de su constitución en la Secretaría de Instrucción Pública. Según nos informaron, el señor Ezequiel García, que era testigo presentado por la defensa del general Asbert, declaró que en distintas ocasiones le había visto al ex-Gobernador la pistola belga que usaba.

DOCE DECLARACIONES MAS

Después de las doce se tomaron doce declaraciones, que son como siguen: PEDRO ALBUQUERQUE. Este individuo, que es cartero, refirió al Juzgado que estaba sentado en un banco del paseo del Prado cuando comenzaron los hechos, y que sólo vio disparar sus revólveres al general Riva y al representante señor Arias.

ENRIQUE CAMINO

Como el anterior presenció los hechos y no vio disparar ni al general Asbert ni al señor Vidal Morales. El señor Camino es apuntador del teatro "Heredia".

ALFREDO GUTIERREZ

El señor Gutiérrez, que es vecino de Cojimar, aseguró que no había visto nunca al señor Vidal Morales portando armas.

JULIA POLO

La señora Polo, domiciliada en Prado número 78, declaró que al ocurrir los sucesos estaba ausente de su hogar.

DR. JOSE HEVIA

Este señor fué víctima del bromazo que corrió el joven García Tuñón, que hubo de manifestar que presenció la tragedia.

Lo que el señor Hevia podía declarar era una falsedad, y por ello se abstuvo de hacer manifestaciones ante el Juzgado.

ENRIQUE Y JUSTO VERDUGO

Los hermanos señores Verdugo, vecinos del Prado, no presenciaron los hechos.

El primero manifestó que estaba en la puerta de su domicilio, pero que le ocultaba el lugar de la tragedia una de las columnas del portal.

ISRAEL DELGADO

Refirió este joven que presenció los hechos y aseguró que los que habían tirado eran el capitán Campaña, el general Riva y el representante señor Arias.

Al general Asbert lo vió con una pistola en la mano y asegura que no disparó.

JOSE ARANZANA

El señor Aranzana dijo que transitaba por el paseo del Prado en ocasión en que se desarrollaba la tragedia.

Oyó de 25 a 30 disparos y sólo vió disparando a los señores Campaña, Riva y Arias.

TRES DAMAS

La señora Julia Villate y sus hijas las señoritas Natalia y Herminia Polo, vecinas de Prado número 78, aseguraron no haber visto nada.

El Juzgado concluyó de actual a las 7 y 30 p. m.

Ni sanción ni tristeza en tu vida sentirás, si fumas con entera cigarros de Partagás.

POR LAS OFICINAS

Palacio

EL SENADOR SEÑOR GOICOCHEA

Hoy embarca para Francia, por la vía de los Estados Unidos, nuestro distinguido amigo el senador por la provincia de Pinar del Río, don Fermín de Goicochea, propietario del central "Pilar," en Artemisa, y presidente del Fomento de la Inmigración.